LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.113. Madrid.—Sábado 11 de Junio de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

LA BATALLA INGLESA

Toca ya á su término el duelo del pueblo británico por la muerte de Eduardo VII. La vida nacional, suspendida en un momento de sincero dolor, ha vuelto á reanudarse poco á poco. La política ha reanudado su acción. Pero el ambiente ha cambiado por completo. La muerte del Rey surgió en el instante crítico en que el combate político entre liberales y conservadores llegaba á su nota más intensa y al punto de pasión más aguda. El duelo nacional, general y profundo, del pueblo inglés acalló el ruido de la pelea y enfrió los ardores de los ánimos. Y al reanudarse ahora la vida política, el combate de antaño se reanuda fríamente, cautamente, como si se temiese aún romper la solemnidad de la tristeza pública. Los bandos, los partidos permanecen con las armas prestas, en pie toda vía el reto y los motivos de la contienda; pero nadie será osado, en esta situación, á dar el grito de ataque para entrar en guerra.

El choque decisivo entre los lores y la Cámara de los Comunes está aplazado por imposición de las circunstancias. Las elecciones generales, que todo el mundo anunciaba antes para el mes de julio próximo, ya nadie les señala fecha. Hasta el mismo Gobierno parece dispuesto á aceptar fórmula conciliadora, sin abdicar, naturalmente, de sus principios, aun cuando en la actitud resuelta de antes se muestre ahora más transigente.

Sin duda el Gobierno se ve en la necesidad, abierto otra vez el Parlamento, de pedir á los Comunes que voten la lista civil del nuevo reinado, que varíe la forma del regio juramento—exigencia de los católicos irlandeses—y de prevenir el caso de una regencia. Tendrá también que solucionar la cuestión económica.

Toda esta labor parlamentaria, que es apremiante, consumirá bastantes sesiones. Cuando la cuestión política entre en turno, el verano estará bastante avanzado. ¿Esperará el Gobierno ó se decidirá á ir resueltamente y sin aplazamiento al asalto de los lores? No es presumible. Así lo hacen sospechar diversas razones. Un aplazamiento en reanudar la batalla política representará para el Gobierno un doble deber, de una parte un homenaje al Monarca muerto y de otro lado un testimonio de consideración al nuevo Rey. Esta deferencia con el pasado es también necesaria con el porvenir. Es indispensable dar tiempo á Jorge V, hasta ayer simple testigo silencioso de la lucha entablada, ahora que tiene que intervenir y resolver en última instancia, para que estudie los factores que actúan en el pleito pendiente y medite seriamente las soluciones que puedan darse á la actual crisis constitucional por que atraviesa Inglaterra.

LA DIMISION DE UN MINISTRO

La dimisión del ministro de Colonias en Alemania, ha producido un enorme revuelo político. Ha caído bajo las intrigas de los católicos del centro y por los ataques de los conservadores de la derecha. Dernburg era un liberal. Lo había llevado al Gobierno el Príncipe de Bülow. A la primera ocasión lo ha dejado marcharse, sin pena alguna, el nuevo canciller Bethmam Hollweg.

Fué ese ministro de Colonias quien hizo frente á las exigencias y á las querellas del centro y de la derecha en 1906, que trajo como consecuencia la disolución del Reichstag.

De él ha dicho periódico de una castiza cepa liberal como el *Berliner Tageblatt* lo siguiente:

«Era enérgico y consciente de sí mismo. Estimado en altos lugares, popular, hasta el extremo de tenérsele en sospecha, sobre todo en el mundo del comercio y de la industria, tenía opiniones propias, ideas completamente independientes, y á las gentes que piensan se las tiene todavía por sospechosas. Con gusto se hubiesen desprendido de él, hasta se hubiese intentado echarlo; pero él era demasiado fuerte. Después de su victoria en el Reichstag, después de las sesiones del 29 de abril y del 4 de mayo, que fueron un desastre para Erzberger—un diputado del Centro católico que lo combatió entonces—mantuviéronse en una actitud de reserva.»

El ministro de Colonias, seguro de su fuerza en la opinión, pudo sostenerse en el Poder; pero no quiso continuar en un Gobierno, cuyas ideas no compartía. Ha dimitido, no ya sólo porque la mayoría le era hostil, sino también porque el canciller no le ha amparado. Se retira porque los conservadores y el centro son los partidos de gobierno, y cree que un liberal de abolengo y de convicción no puede prestarse á una política de bandería, contra otras ideas y otros intereses que tienen también sólida fuerza y una superior representación intelectual en el país.

EN LA CÁMARA PORTUGUESA

Las últimas sesiones de la Cámara en Portugal han sido por demás borrascosas. Las oposiciones han pedido á gritos la dimisión del Ministerio. La cuestión del «Crédito Predial», medio en quiebra, saliendo de su esfera especial, ha tenido larga repercusión en el Parlamento.

De una desdichada gestión financiera por parte de José Luciano, que preside el Crédito Predial, la agitación de las pasiones políticas, que desde hace tiempo perturba hondamente la vida pública del vecino Reino, se ha querido hacer una cuestión política, para dar en tierra con el Gabinete Beirao. Hay cierta rebelión moral, indudablemente—puesto que el presidente del Crédito Predial es el jefe de los progresistas, partido que está en el Poder—; pero no puede existir ninguna conexión política, aun cuando las oposiciones sospechen que el Gobierno pueda prestar amparo á los responsables de la bancarrota del indicado establecimiento bancario.

La gravedad de la situación está en que, día por día, se va echando leña al fuego. Ayer fué el asunto Hinton; hoy es el Crédito Predial.

Mientras tanto, y á merced del escándalo que promueven á cada instante los republicanos y la frecuencia con que se vienen sucediendo las crisis ministeriales, ni el Poder público puede mantener su autoridad, ni el Parlamento se sustraerá á un ambiente malsano de agitación, que se comunica también al país.

CURIOSA INFORMACION

EL ATRASO YANQUI

Estamos acostumbrados á imaginar Norte América como el país donde se vive con más apresuramiento y se pierde menos el tiempo. Esta es, sin embargo, una idea errónea, si hemos de atenernos á la interesante información que acaba de publicar la «Monthly Review, de Londres.

Comencemos por las carreteras, que tan grande importancia tienen desde el punto de vista de las comunicaciones. Un documento oficial declara que las carreteras se hallan en los Estados Unidos en peor estado que en todos los países civilizados, y á este hecho es á lo que debe atribuirse la regresión del ciclismo entre los yanquis. Los socios de la Liga de ciclistas americanos han bajado en cinco años de 130.000 á 5.380.

En lo que concierne á los medios de transporte, Nueva York es inferior á Londres.

La capital de la Gran Bretaña posee los ferrocarriles subterráneos desde hace cuarenta años, mientras la gran ciudad norteamericana no ha comprendido su necesidad sino hasta poco tiempo hace.

Respecto de los ferrocarriles, también se ha fantaseado mucho. Sobre la supuesta rapidez de los trenes de Nueva York á Chicago, algo hay que rectificar. Una reciente información sobre el servicio ferroviario de los Estados Unidos ha demostrado que, en este punto de la velocidad de los trenes directos, Norte América no puede rivalizar con Inglaterra ni con Francia.

Vamos á los correos. En Boston no hay más que cuatro repartos diarios; el último de ellos á las cuatro y media de la tarde. En las grandes ciudades, los impresos, las circulares, las muestras, llegan á su destino uno ó varios días después que las cartas depositadas al mismo tiempo.

Si pasamos al periodismo, veremos que los discursos pronunciados en el Congreso son reproducidos y comentados con enorme lentitud.

En cuanto á la Administración de justicia, los Estados Unidos son el país de los aplazamientos y de los retrasos.

Una mujer sentenciada á muerte en la primavera de 1902, no ha sido ejecutada, á consecuencia de los obstáculos burocráticos, hasta enero de 1905.

Una controversia acerca de los derechos de Aduanas ha durado trece años, y en este asunto de las Aduanas hay en la actualidad más de 150.000 reclamaciones pendientes.

Un juez de Nueva York expuso hace poco tiempo en pleno Tribunal esta macabra observación:

—No conocemos nada más que una sentencia de muerte ejecutada el mismo día en que se propuso; el sentenciado era el Presidente Mac Kinley.

Convengamos en que la broma de este juez era de bastante mal gusto; pero convengamos también en que refleja el mayor escepticismo respecto de la diligencia con que se administra la justicia entre los yanquis.

Y, por lo visto, hay mucho que descontar de todas las maravillas que, con relación á los Estados Unidos, se nos refieren diariamente.

Así lo demuestran las noticias que acabamos de reproducir.

Claro es que dejamos á la «Monthly Review» toda la responsabilidad de su información.

FESTEJOS MUNICIPALES

La cabalgata del Ayuntamiento.

Con objeto de ultimar algunos detalles de la cabalgata con que pondrá término á sus festejos el Ayuntamiento, se ha acordado que salga el sábado próximo.

Para mañana.

La Banda Municipal dará un concierto mañana, á las once y media, en el paseo de Recoletos, con arreglo al siguiente programa:

I. *La muerte del torero*, pasodoble (primera vez), L. Montenegro.

II. *Les Erinnyes*: (a) *Divertissement*, (b) *Andante*, (c) *Allegro molto deciso*, Massenet.

III. *Entrada triunfal de los boyardos*, Halversen.

IV. Preludio de *Parsifal*, Wagner.

V. *L'entrá de la Murta*, Giner.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

GRAN MUNDO

APUNTES DE VIAJE

No faltan ahora combinaciones de trenes para viajar cómodamente en España, y para los que quieren alcanzar la frontera francesa sin hacer noche, el rápido ofrece toda clase de *confort* y el recorrido entre Madrid y Hendaya se hace agradable, rápidamente y sin cansancio, no contribuyendo poco á que pase pronto el tiempo las horas de estancia en el coche comedor, cuyo servicio es muy bueno.

Pocas veces en esta época del año se ven los campos de Castilla tan verdes y alegres, pues en junio la acción solar les ha dado ya el color amarillento que adquieren los trigos al madurar, y pocas veces también se ha visto tanta humedad y los ríos tan altos, y es que las montañas del Guadarrama y los Pirineos están cubiertos de una capa de nieve recién caída, que refresca además singularmente la atmósfera.

Si el mirar y admirar la naturaleza desde el confortable vagón entretiene, si un buen libro hace pasar las horas volando, una compañía amena logra que el trayecto parezca brevísimo.

Después de un mes pasado en Madrid, regresaba á Biarritz el conde de O'Brien, y bien puede decirse cubierto de laureles.

El distinguido *sportsman* llevaba, en efecto, consigo en el departamento una caja de tamaño respetable, cuyo contenido vale tanto ó más honorífica que intrínsecamente: la gran copa del campeonato de España del tiro de pichón.

Hace siete años, desde 1903, que se disputan los tiradores más notables de España el trofeo que se ha ganado el conde de O'Brien.

Para quedar en posesión definitiva de tan anhelada copa es preciso ganarla dos años seguidos, como lo ha hecho el actual vencedor.

Desde el año 1903, en que se disputó por primera vez, la ganaron temporalmente: en aquel año, el duque de Tarancón; en 1904, el marqués de Villaviciosa de Asturias; en 1905, D. Manuel del Camino, de Sevilla; en 1906, D. Clemente del Camino; en 1907, don Luciano de Ochoa; en 1908, el Sr. Burés, de Barcelona, y en 1909 y 1910, el conde de O'Brien, á quien queda, como hemos dicho, en propiedad.

El conde de O'Brien experimenta verdadera y legítima satisfacción en haber llevado tan hermoso premio, que completa dignamente la colección de los que su habilidad de tirador le ha hecho reunir en su *villa* de Biarritz y que adornan su comedor. Las principales copas que recordamos son: la del *Challenge Cup Gun Club* (Londres, 1905), *International Cup Hurlingham* (Londres, 1902), *Championship Corinthy Club* (1895), *Coupe Oppenheim* (1892), gran premio de Nápoles, Copa del Comité, Cannes, el gran premio de Monte Carlo en 1900, consistente en un hermoso servicio de té de vermeil y 20.000 francos en dinero; en 1906, el Campeonato de San Sebastián; en 1909, el gran premio de España, 25.000 pesetas y una medalla de oro; en 1910, el gran premio de Ulía, 10.000 pesetas y medalla de oro, y ahora la copa á que se ha aludido antes.

Pocos tiradores habrán ganado tantos premios, y el conde de O'Brien es bien merecedor de las felicitaciones sinnúmero que está recibiendo.

En Biarritz cayó un diluvio, y el aspecto del campo es más bien el del otoño que el de la primavera. Las lluvias torrenciales han dañado mucho al arbolado y particularmente á los plátanos, que se han quedado sin hojas.

MADRIZZY

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reforma de la primera enseñanza

Las reformas del conde de Romanones en Instrucción pública se han traducido en reales decretos en la parte que ha sido posible.

Ya conocen nuestros lectores, por los artículos que hemos dedicado al plan de reformas del ilustre ex ministro, que una de las más importantes es la relativa á la conversión en graduadas de las escuelas que actualmente deban serlo por razón de su población escolar, y de las que hayan de crearse para poblaciones de determinado censo.

Las bases á que este servicio ha de ajustarse las hemos publicado ya en uno de los artículos de que antes va hecha referencia.

Hoy publica la «Gaceta» un decreto importantísimo relativo á este asunto. De él son las disposiciones siguientes:

Las escuelas públicas llevarán el nombre de Escuela Nacional de Enseñanza primaria.

Las escuelas públicas serán graduadas en toda población ó grupo de ella que tenga por lo menos 2.000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las escuelas unitarias con un solo maestro ó maestra.

En todas las escuelas se darán las enseñanzas que establece el artículo 3.° del real decreto de 26 de octubre de 1901, desapareciendo las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista.

Cada escuela graduada tendrá tantas secciones como sean necesarias para que el promedio de asistencia media á cada una no exceda de 60 alumnos.

En toda escuela graduada de niñas habrá una sección de párvulos.

Cada sección de escuela graduada estará á cargo de un maestro ó maestra, según los casos y con las condiciones que establece este decreto y que detallarán los reglamentos.

El personal de cada escuela graduada se compondrá de un maestro director ó maestra directora y de tantos maestros ó maestras de sección como sean necesarios. La categoría de los maestros directores y la forma de provisión de sus plazas serán distintas que las de los maestros de sección.

Los sueldos de los maestros directores de escuelas graduadas serán de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según el lugar que ocupen en el escalafón correspondiente.

Los sueldos de los maestros de sección y los de los maestros de escuelas unitarias que sirvan en poblaciones menores de 2.000 habitantes serán de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, también según escalafón.

Los maestros directores de las escuelas graduadas y los de escuelas unitarias en las poblaciones con menos de 2.000 habitantes disfrutarán de casa habitación capaz y decente para ellos y sus familias. Los edificios para escuelas y la casa habitación quedarán por ahora á cargo de los Ayuntamientos. Donde éstos no tengan edificios propios, ó no los faciliten adecuados, á juicio del inspector de primera enseñanza, pagarán una cantidad según la escala uniforme que se establezca al efecto. De estas cantidades podrá incautarse el Estado para satisfacerlas directamente á los maestros cuando los Ayuntamientos sufriesen retrasos en el pago.

La enseñanza en todas las escuelas será completamente gratuita á medida que se implanten los nuevos sueldos, sin que los maestros puedan reclamar cantidad alguna por retribuciones ni por ningún otro concepto á los alumnos.

Los maestros que tengan á su cargo clases nocturnas de adultos, seguirán percibiendo las gratificaciones que ahora tienen asignadas.

Los actuales maestros en propiedad de las escuelas públicas conservarán, en lo referente á derechos pasivos, el carácter de empleados municipales que ahora tienen, y su jubilación como tales empleados municipales continuará siendo, como hasta la fecha, compatible con los derechos pasivos consignados en la ley de 16 de julio de 1887 ó los que el Gobierno establezca en sustitución de éstos. Los nuevos sueldos no se computarán para los efectos pasivos hasta pasados cinco años de estar disfrutándolos.

Las prescripciones de este decreto se aplicarán desde 1.° de enero de 1911, en que las Cortes hayan votado los créditos necesarios para la implantación sucesiva y gradual del nuevo régimen en todas las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra. En éstas, y por virtud del régimen económico especial que tienen, pagarán las Diputaciones Provinciales, pero se procurará que se establezcan también la organización y las dotaciones fijadas en este decreto, así como la forma de pago mensual, para la cual el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se dirigirá á dichas corporaciones provinciales á fin de adoptar las medidas necesarias.

***

También publica la *Gaceta* el Reglamento de oposiciones á escuelas de primera enseñanza, complemento y avance de otras reformas, que la memoria indica y que responden á la unificación y al pensamiento expuesto por el conde de Romanones.

ECOS

Son curiosas las siguientes declaraciones hechas por el Emperador Guillermo II:

«Quiero leer, y leo á menudo la Biblia; yo la tengo siempre cerca de mi lecho. Yo no puedo comprender que haya tanta gente que se ocupe tan poco del Verbo de Dios.

Cuando necesito obrar ó pensar, me pregunto: «¿Qué dice en este caso la Biblia?» Es para mí un manantial de inspiración, al que debo la fuerza y la luz.

Tengo la esperanza de que muchos que están alejados de Dios, volverán á El. Yo no puedo imaginar una vida íntima extraña á Dios.»

La Academia de Medicina de París ha dirigido una memoria al ministro del Interior acerca de los colorantes empleados en la fabricación de los productos alimenticios y ha dado una lista de los cuerpos que pueden ser autorizados.

He aquí algunos de ellos:

Clorhydrina de amidotetraméthyparadiamidofenylmethanol.

Diethyldibencildiparaaminotrifenilcarbinoltri-sulfonato de sodio.

Tetramethyldiparamidometanxytriphenilcarbinol de sulfato de calcio.

Dimethylaminodietyldibenzylaminotrifenylcarbinol de sulfato de sodio.

Parece que estos cuerpos son completamente inofensivos... á pesar de su nombre.

Una conversación entre dos industriales que compren ó vendan esos productos será interesantísima.

CONCURSO DE AEROPLANOS

El domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Recreo de la Castellana el concurso de aeroplanos de juguete y modelos científicos organizado por la nueva revista *Los Sports*, que dirige nuestro querido compañero Luis Zozaya.

Dicho concurso es el primero de tal índole celebrado en Madrid y promete ser interesante en extremo por el número y calidad de los aparatos inscritos para disputarse la valiosa copa de plata de *Los Sports* y demás premios.

Los signos del culto y las manifestaciones públicas

La esperada real orden de la Presidencia, que hoy publica la *Gaceta*, dice así:

«La interpretación que los gobernadores civiles de las provincias hablan de dar al artículo 11 de la Constitución, fué fijada por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 23 de octubre de 1876 en términos que, aun entonces, y á muchos, parecieron de menor alcance que la letra de la ley fundamental del Estado.

De las cinco materias que la dicha real orden trataba—concepto de manifestación pública, apertura de templos, enterramientos, escuelas, reuniones de cultos disidentes—, las tres últimas han sido después objeto de preceptos extensivos en general á cementerios, establecimientos de enseñanza y derecho de reunión, mientras que las dos primeras continúan reglamentadas por la referida disposición, no obstante la honda mudanza de sentimientos é ideas en el transcurso de treinta y cuatro años y el creciente universal avance del espíritu de mutuo respeto y tolerancia de las confesiones religiosas.

Sin duda que continúa justificada la regla tercera de la real orden que obliga á los que funden, construyan ó abran templos destinados á cultos distintos de la religión del Estado, á ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad administrativa; y cierto, por otra parte, que la regla primera prohibiendo toda manifestación pública de semejantes cultos fuera del recinto del templo ó del cementerio, se ajusta al párrafo 3.° del artículo 11 de la Constitución. Pero es asimismo evidente que al considerar manifestación pública «todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles», la real orden restringió inadecuadamente los efectos del precepto constitucional, cediendo á circunstancias y dificultades de momento.

Apoyábase la real orden en que, según el Diccionario de la Lengua, manifestar es «declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa oculta», y, por tanto, *manifestación pública religiosa* es «todo acto que, saliendo del recinto cerrado, del hogar, del templo ó del cementerio, declara, descubre ó da á conocer lo que en ellos está guardado ú oculto». A razones deducidas de este análisis gramatical, añadía otras tomadas del artículo 168 del Código Penal, que reserva penas especiales á los promovedores y directores de ciertas manifestaciones públicas, y reputa tales á los que las inspiran con discursos, impresos, lemas, banderas, signos ó cualesquiera otros hechos.

Mas hoy la docta Academia, que cuida en España de la pureza y precisión de nuestro idioma, concreta el concepto de manifestación en el orden social, definiéndolo como «reunión pública, que generalmente se celebra al aire libre, y en la cual las personas que á ella concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos». Antes de dictamen tan autorizado, el Código Penal vigente cuando la Constitución se dictó, hacía sinónimos los términos de «reunión y manifestación», ó establecía entre uno y otro la diferencia del género y la especie, y si castigaba á los promovedores de manifestaciones ó reuniones ilícitas, calificando de promovedores á quienes aparecieran inspirando los actos de las mismas, mediante discursos, impresos, banderas, etc., era en atención al principio, que reputa culpable, no sólo á los autores materiales, sino también á los autores por inducción. Pero dicho se está que la inducción criminal no existe si el hecho á que se induce no es delictuoso, y como manifestaciones públicas, lo mismo en el sentido gramatical que en el jurídico, son las que se celebran al aire libre para demostrar ó expresar un sentimiento ó deseo colectivo de los concurrentes, y no cabe aplicar aquella denominación sin violentar su significado á otros actos que, por su carácter de aislados ó singulares, por la finalidad á que se encaminan ó por el lugar y forma en que se verifican no caen dentro de dicho concepto, debe afirmarse que la real orden de 1876 fué demasiado lejos al prohibir en la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó cementerio todo acto, expresión ó signo que diera á conocer las ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

En consecuencia, y atendiendo á las razones que aconsejan dar al texto constitucional toda la amplitud que el mismo autoriza, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la regla 2.ª de la real orden de 23 de octubre de 1876 quede derogada, y que, en lo sucesivo, á los efectos del artículo 11 de la Constitución, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen «manifestaciones públicas», y serán, por tanto, autorizados los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

De real orden, acordada en Consejo de Ministros, lo comunico á V. S. para su publicación en el *Boletín Oficial* de esa provincia y para su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 10 de junio de 1910.—*Canalejas*.

Señor gobernador civil de la provincia de...»

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA CRISIS INGLESA

¿Habrá conciliación entre liberales y conservadores?

Conferencias.

LONDRES. Anteayer comenzó á circular en los pasillos del palacio de Westminster una noticia estupenda, que encontró muchos incrédulos.

Decíase que el Gobierno, cumpliendo un acuerdo tomado en el Consejo de ministros que celebró el lunes, había invitado á los jefes de los conservadores á una conferencia, donde serían discutidas las condiciones de un Tratado de paz.

La noticia era rigurosamente cierta.

Y lo era también que los conservadores habían aceptado, satisfechísimos, la idea de la conferencia.

Por la noche, uno de los lugartenientes de Balfour, Mr. Walter Long, que presidía un banquete de la Tarif Reform League, dijo en un brindis:

«Una sombra de duelo cubre aún al Imperio.

Tal vez saldrá de ese duelo alguna solución del gran problema constitucional que hoy ocupa el pensamiento de todos nuestros compatriotas, solución que, de haber vivido el Rey Eduardo, no habría sido posible.

No puedo decir si esa esperanza responde á la realidad. Y no puedo decirlo, porque, como los conservadores no somos hoy responsables del Gobierno del país, no debemos tomar la iniciativa en esta cuestión.

Aquéllos que soportan la carga del Gobierno deben hablar los primeros.

Pero yo puedo y debo decir aquí que quizá sus palabras de concordia encontrarían entre los representantes de la oposición de Su Majestad una respuesta sincera, benévola y patriótica.»

Esta declaración demuestra que la conferencia se celebrará.

Pero hay más todavía.

El Gobierno se ha decidido á obrar sin haber conferenciado previamente, no ya con los jefes conservadores, pero ni aun con los representantes de las diversas fracciones de la mayoría.

Sin embargo, ha dado á los irlandeses tales seguridades—sin duda conferenciaron por eso el domingo y el martes Lloyd George y O'Connor,—que éstos han prometido aguardar el resultado de la conferencia sin recelo ni alboroto.

Pero cuando los irlandeses se callan, es que el Gobierno les ha prometido que exigirá á los conservadores voten la autonomía de Irlanda.

Y cuando Lloyd George hace lo propio, es que Asquith le ha dicho que no abandonará, á ningún precio, las proposiciones fundamentales del *veto bill*, que establecen la supremacía financiera y legislativa de la Cámara Baja.

Por eso, todos se preguntan cuáles serán las bases de la inteligencia. Porque los conservadores tendrán que ceder en los puntos esenciales, si es que desean llegar á un acuerdo.

Hay un tercer partido, heterogéneo, compuesto por liberales moderados y conservadores librecambistas, que coinciden en su odio á todo lo que sea la abolición del *status quo*, que trabaja mucho estos días para que todo sea solucionado satisfactoriamente y sin elecciones nuevas.

Dicho partido sostiene la teoría de que los comicios han demostrado que la mitad de Inglaterra simpatiza con las derechas, y la otra mitad con las izquierdas, y que, por lo tanto, no es tiempo aun de intentar transformaciones.

Y procura hacer atmósfera en pro de una solución equitativa, que satisfaga igualmente á liberales y conservadores.

Estos últimos están cansados de sufrir derrotas en la Cámara de los Comunes.

Desde que comenzó la legislatura, no obstante decirse todos los días que habría crisis, han sido aprobadas, entre otras leyes, el presupuesto de Lloyd George y el *veto-bill*.

Una fracción importante del conservadorismo ha evolucionado hacia ese tercer partido ocasional, cuyos esfuerzos apoya la gran Prensa de Londres.

Sostienen los que figuran en ella que si no ha triunfado el proteccionismo ha sido porque sus defensores han unido esta causa á la pairía, que sólo se ocupa de la defensa de sus privilegios.

Y dicen que es preciso se desembarace el unionismo del lastre de la pairía, sacrificando, si es preciso, á ésta, para conseguir el triunfo de sus aspiraciones económicas.

Varios periódicos han dicho que Chamberlain, hablando en Cannes con un diputado de su partido, le manifestó, entre otras cosas, lo que sigue:

«Está visto. Nuestra doctrina económica no triunfará en Inglaterra, mientras no la desliguemos de la causa de los Lores.»

Y el caracterizado conservador Garvín ha publicado en *The Observer* un razonado artículo, recomendando la paz constitucional, aunque los Lores resulten perjudicados con ella.

El mismo *The Times* aconseja una transacción, que libre á Inglaterra del sacudimiento de unas nuevas elecciones.

Sin embargo, los que conocen á fondo la política inglesa dicen que la conferencia será infructuosa, y que el Gobierno la ha convocado para cargarse de razón ante el país.

Es imposible que los conservadores acepten el *Home-rule* para Irlanda y la abolición de los privilegios de los Lores.

Tal vez conformarianse con lo segundo, mediante una dulcificación de las condiciones de paz; pero seguramente no consentirán que los irlandeses se salgan con la suya.

Según todos los indicios, Asquith ha sacrificado á las conveniencias de su partido, su amor propio de jefe y primer ministro; pero no sacrificará otra cosa, porque de hacerlo, veríase abandonado en el acto, no sólo por sus aliados, sino por sus amigos políticos.

Resumiendo, puede decirse que la paz no es posible sino mediante la rendición absoluta de una de las dos partes, y como eso es imposible, la conferencia fracasará, y habrá elecciones este mismo verano.

A lo menos, esta es la impresión en los Círculos donde se reunen los políticos más conocedores de la situación actual.

EL CISMA SOCIALISTA

Bebel se indigna y ataca á Ferri

Este le contesta.

ROMA. Como se recordará, Ferri, cuando compareció ante el Comité directivo del socialismo italiano para responder á los cargos que se le habían hecho, dijo que su monarquismo era compartido por Bebel.

Esta afirmación causó profunda sorpresa. Algunos periódicos la pusieron en duda, y el «Secolo», de Milán, ordenó á su corresponsal en Berlín celebrase una interviú, acerca del asunto, con el célebre socialista alemán.

El corresponsal obedeció. Visitó á Bebel y le dijo que Ferri se había disculpado manifestando que profesaba las mismas ideas que el jefe de los socialistas alemanes.

Bebel indignóse profundamente y contestó:

«Lo que hay de cierto en todo ello es que Jaurès, en el Congreso de Amsterdam, sostuvo que en Inglaterra hay una República regia más que una Monarquía, y que, por lo tanto, los socialistas ingleses debían considerarla como tal República en su táctica política y parlamentaria.

Yo me adherí á esta opinión, como tantos otros; pero ello no significa nada.

De ahí á aconsejar ingresen los socialistas en un Gobierno monárquico, y á preferir la forma monárquica á la forma republicana, media un abismo.

Los que me conocen saben que yo soy republicano.

Ferri ha sido siempre radical, y hoy no lo es porque quiere ser ministro.

Buena pró le haga; pero que para disculparse no se disculpe conmigo. Le agradecería no me citase siquiera.»

Esta declaración terminante, telegrafiada á «Il Secolo» por su corresponsal en Berlín, ha indignado profundamente á Ferri.

Este la ha contestado en una carta, que publica «Il Messagero», y á la que pertenecen los siguientes párrafos:

«En el Congreso de Amsterdam, al que asistí, M. Bebel, respondiendo á Jaurès, que acusaba á los socialistas alemanes de prudentes y sesudos en demasía, declaró que el socialismo, en su período de adaptación, no es incompatible con la forma monárquica.

Dijo también que en ciertos casos la Monarquía es más útil que la República al proletariado, porque hay Repúblicas en Europa y América donde la burguesía detenta todos los poderes, mientras que, al contrario, la Monarquía puede ser un árbitro entre las diferentes clases sociales y entenderse con el pueblo para refrenar las exageradas tendencias al dominio de la burguesía y la aristocracia.»

Las declaraciones de Bebel y la contestación de Ferri han apasionado profundamente á los socialistas.

La mayoría de éstos dice que Bebel tiene razón y que hace muy mal Ferri disculpando con él su aproximación á la Monarquía.

LAS LUCHAS SOCIALES

Los huelguistas y el Gobierno.

PARIS. El Sr. Briand ha recibido á los delegados de la Federación de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles.

En la entrevista, el presidente del Consejo de Ministros expuso á los delegados el peligro que representaría para el personal el abandono del servicio, puesto que la interrupción no duraría mucho.

Los delegados aseguraron al Sr. Briand que el domingo próximo no será perturbado el servicio ferroviario para el Derby que se ha de correr en el hipódromo de Chantilly.

El Gobierno se declaró dispuesto á examinar, con la Compañía, las medidas que puedan adoptarse en favor de los fogoneros de los ferrocarriles del Norte.

Los representantes de dicha Compañía fueron recibidos por el Sr. Millerand, ministro de Obras públicas, al cual declararon que le indicarán en corto plazo las medidas que proponen en favor de los maquinistas y fogoneros.

Huelga aplazada.

PARIS. Los delegados de las Asociaciones de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles han acordado aplazar la huelga hasta que los diputados Sres. Berteaux y Wilm dirijan sus anunciadas interpelaciones al Gobierno sobre este asunto.

Este diario no pertenece al Trust.

EL MILLONARIO ENAMORADO

Miss Alicia se hace pagar cinco millones por un beso

Envidias.

NUEVA YORK. Los periódicos refieren un suceso singularísimo, que comentan con pena y envidia miles de señoritas de almacén, estenógrafas y tenedoras de libros.

Se trata de lo que sigue:

El joven archimillonario John Barsay, hombre feliz, para quien un millón de dollars es una cantidad pequeña y sin importancia, que nada significa ante su fortuna inmensa, concedió, hace algún tiempo, una plaza en sus oficinas á una joven muy bella y muy pobre, llamada Alicia Brookland.

Pero John Barsay no fué para ella un patrón exigente y severísimo.

Enamoróse de su empleada profundamente, y pasaba largas horas viéndola trabajar en silencio y devorándola con sus ardientes miradas.

Las compañeras de Alicia bromeaban á ésta con frecuencia, diciéndola que el archimillonario se iba á declarar á ella el mejor día.

Alicia callaba, y cuando la importunaban mucho respondía enigmática:

—No soy de esas mujeres que pierden la cabeza.

Anteayer, John Barsay salió de su despacho y entró en el escritorio donde trabajaban las empleadas.

Alicia, sentada ante una máquina de escribir, copiaba cartas tranquilamente.

El archimillonario la miró largo rato sin decirla una palabra.

De pronto decidióse, y avanzando hacia ella, la dijo con voz insegura:

—Hace más de un año que la adoro en silencio. ¿Quiere darme un beso?

Todas las empleadas miraron á Alicia.

Esta repuso con voz tranquila:

—Y si yo le doy un beso, ¿qué me dará en cambio?

—Mi persona y mi fortuna.

—No pido tanto. Me contentaré con un pequeño millón de dollars (cinco millones de pesetas).

Todas las empleadas aplaudieron la contestación.

Barsay, sin decir una palabra, sacó de su bolsillo un libro de cheques, llenó un talón, arrancólo y se lo dió á Alicia.

Esta recogiólo, se lo guardó en el pecho después de leerlo y besó en una mejilla al enamorado.

Luego saludó, salió á la calle, subió á un coche, ordenó al cochero la llevara á un Banco y cobró en éste el millón de dollars.

Sus compañeras están furiosas y dicen que ellas hubieran besado á John Barsay por mucho menos dinero.

Tribunales

La denuncia de un niño.

PARIS. El Juzgado de Le Mans ha empezado á intervenir en un proceso interesante

Los esposos Moutin, residentes en Tennie, dieron parte al Juzgado, hace algunos días, de haber descubierto un cadáver en el río Vegre

El cadáver fué retirado, en efecto, y no tardó en ser identificado, á pesar de que en los primeros momentos la identificación parecía difícil.

Era el muerto un labrador llamado Gravier, vecino de un pueblo inmediato.

Hace pocos días había realizado todos sus bienes y después desapareció de su casa, abandonando á su mujer.

Apenas abierto el sumario, una denuncia anónima avisó al Juzgado de que Gravier, al desaparecer de su domicilio, se había refugiado en casa de los Moutín.

Sin embargo, éstos negaron el hecho indignadísimos, y no hubo manera de comprobarlo

Cuando el juez empezaba á perder toda esperanza de descorrer el velo en que se hallaba envuelto el misterioso suceso, un niño de nueve años, Labieux de apellido, se ha presentado espontáneamente á prestar declaración, y ha manifestado con gran firmeza lo siguiente:

—Si el cadáver de Gravier ha aparecido en el río Vegre, es porque hace pocos días la señora Moutin y su hijo lo echaron allí.

—¿No te equivocarás?

—No, señor. Puedo asegurarlo, porque yo lo vi.

Y el chiquillo insistió enérgicamente en sus afirmaciones.

Inmediatamente han sido detenidos los esposos Moutin y su hijo. El marido negaba y sigue negando en absoluto. La mujer ha acabado por reconocer que Gravier vivía con ellos, añadiendo que no lo declaró antes por miedo á verse envuelta en un proceso.

Y la esposa de Moutin hace un argumento que no deja de tener fuerza:

—Si nosotros hubiéramos conseguido echar al río el cadáver de Gravier, haciendo desaparecer toda huella del delito, ¿para qué íbamos á notificar la aparición del cadáver?

El juez empezaba á desconfiar de la veracidad del niño Labieux, cuando el joven Anatolio, hijo de los Moutin, en un careo con su infantil denunciador, ha confesado á medias, reconociendo que, efectivamente, él y su madre arrojaron el cadáver al río Vegre, pero jurando y perjurando que no dieron muerte á Gravier. Lo único ocurrido es que éste falleció repentinamente, y como nadie sabía que estaba en la casa, temieron que la presencia del cadáver les comprometiera, por lo cual decidieron desembarazarse de él.

Dentro de la denuncia del niño Labieux cabe perfectamente la veracidad de esta versión.

Pero ahora la duda, acerca de si los Moutin cometieron ó no el asesinato, está en que Gravier, al realizar sus bienes y abandonar á su mujer se quedó con bastante dinero y este dinero no aparece por ninguna parte.

En las ropas del muerto no se halló ni un céntimo.

En casa de los Moutin tampoco se ha encontrado el dinero, ni cosa que lo valga.

A pesar de la denuncia del niño, el misterio no ha desaparecido por completo.

El proceso ha despertado desde el primer momento un interés inusitado.

Las opiniones están muy divididas.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Fallecimiento de una Infanta.

PARIS. En una casa de salud de Neuilly ha fallecido, á la edad de ochenta y tres años, la Infanta doña Josefa de Borbón, hermana del difunto Rey D. Francisco de Asís.

La augusta finada ingresó en la clínica el pasado mes de marzo, víctima de una enfermedad que requería una operación quirúrgica.

Todavía no se han adoptado disposiciones para los funerales.

EL POETA Y LA ACTRIZ

Bataille, Sarah Bernhardt y los directores de teatros

PARIS. La cuestión entre Sarah Bernhardt y Henry Bataille continúa apasionando los ánimos.

El autor de *La mujer desnuda* ha publicado una nueva carta, dirigida á los directores de los teatros de París y contestando á su acto de hacerse solidarios de la deuda de la gran trágica.

Insiste Bataille en que en todo este asunto no le ha movido otro interés que la defensa de los derechos de autor, tratando de sentar un precedente, para que las producciones de los dramaturgos dejen de estar á merced de los caprichos de empresarios y comediantes.

Añade que, apenas conoció la sentencia de los Tribunales condenando á Sarah Bernhardt á pagarle los 20.000 francos, envió á su abogado á hacer saber á la ilustre actriz que renunciaba á dicha indemnización si ella se comprometía á poner en escena, en vez de su *Fausto*, una obra de un autor inédito, y que, respecto del premio de 4.000 francos ofrecido al mejor libro de versos, él estaba dispuesto á abonar de su bolsillo la mitad de esta cantidad.

Como Sarah no aceptó estas condiciones, Bataille ofrece la suma entera de la indemnización—exceptuando los 4.000 francos para el libro de versos—á dos autores, uno al principio y otro al término de la carrera, que hayan visto rechazada una obra importante por alguna Empresa.

Ambas obras podrán, de este modo, ser puestas en escena, y Bataille invita irónicamente á los directores de teatros á que adquieran un proscenio para presenciar la representación.

La nueva carta del joven é ilustre dramaturgo es comentadísima.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Alcalde de París.

PARIS. M. Bellan, radical independiente, ha sido elegido alcalde presidente del Ayuntamiento de París, por 40 votos contra 37 á favor del radical socialista Rebeillard.

Alemania y el Vaticano.

PARIS. Publica *Le Temps* un despacho de Berlín diciendo lo siguiente:

«Parece que de negarse el Vaticano á declarar que la última Encíclica no se refiere á Alemania, el ministro de Prusia cerca de la Santa Sede abandonaría inmediatamente Roma.»

Candidato detenido.

MONTERREY (Méjico). Ha sido detenido el Sr. Madero, candidato de oposición á la presidencia de la República.

Se le acusa de haber facilitado la fuga de D. Roque Estrada, perseguido por orden del Gobierno.

Este último se ha presentado espontáneamente á las autoridades.

Sesión agitada.

LISBOA. La sesión de la Cámara de los Pares ha sido muy agitada.

Los Sres. Dantas Baracho, José Acevedo y Alpoim atacaron al Gobierno por el estado del Crédito Rural y por la inobservancia del Reglamento de la Cámara de los Pares, al ordenar que las sesiones sean diarias.

«Finis Finlandiae.»

SAN PETERSBURGO. La Duma ha discutido y aprobado los artículos del proyecto referente á Finlandia, que someten la enseñanza, derechos de reunión y asociación y Prensa á las leyes vigentes en el Imperio.

Después, en segunda y tercera lectura, quedó aprobada la totalidad del proyecto por 164 votos contra 23.

Al conocerse el resultado de la relación, se dieron gritos de «¡Finis Finlandiæ!»

El servicio militar en Italia.

ROMA. La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto del Gobierno fijando en dos años la duración del servicio militar.

MISCELANEA

Temporales y desgracias.

PARIS. A causa de un fuerte temporal, que interceptó la vía férrea cerca de Wallon, en el departamento de Allier, ha descarrilado un tren de viajeros.

El siniestro ha causado tres muertos y varios heridos.

En el Pas de Calais, una chispa eléctrica mató á cinco personas.

Regreso de Roosevelt.

LONDRES. El Sr. Roosevelt ha embarcado en Southampton para regresar á Nueva York.

Nuevo virrey de la India.

LONDRES. Ha sido nombrado virrey de la India el actual secretario del Foreign-Office, sir Carlos Hardinge.

El teatro en el extranjero

BUENOS AIRES. Del día 31 del pasado al 10 del actual se han representado las siguientes obras:

Avenida.—*El amo de la calle, La primera conquista, El sueño es vida, Panorama, La mala sombra, La alegría de la huerta, El terrible Pérez, La brocha gorda, Mi papá, Pepe Gallardo, Los granujas y La fiesta de San Antón.*

Buenos Aires.—*Lo que no muere, El ama de la casa, El afinador, La fuerza bruta, El doctor Jiménez, El chalán, El libre cambio, A prima fija, Amores y amoríos, Sangre gorda, El señor cura, El flechazo, Las de Caín, El patio, Por las nubes, El amor que pasa, El baile de la condesa, Zaragueta y La cizaña.*

Variedades.—*El terremoto de la Martinica, El gran galeoto, La pasionaria, El teniente cura, Tosca, La hechicera, Emilio Zola, Flor de un día, Espinas de una flor y Don Juan Tenorio.*

Victoria.—*El gran galeoto, De la China, Los viejos, El abuelo, Tierra baja, Mi misma cara, El redentor, Amor á obscuras, El patio azul, Los pantalones y El prestidigitador.*

Mayo.—*La canción de la vida, Los guapos, La corte de Faraón, El señor Joaquín, Noche de bodas, El Club de las solteras, Los hombres alegres, La perla del cortijo, La Gran Vía, El suceso del día, La revoltosa, Las gafas negras, Las bravías, Efectos del divorcio y Bohemios.*

Nacional.—*La maja, El amigo del alma, La niña mimada, Los niños llorones, La buena sombra, El mentir de las estrellas, El motete, La alegría de la huerta, El maestro Campanone, La Rabalera, La pitanca, Los santones. La verbena de la Paloma, El chiquillo, Mañana de sol y La alegría del batallón.*

Avisos útiles.

AL DESCUBRIDOR DEL POLO

Orive, don Salustiano,
es un ilustre riojano
que ha de pasar á la historia
con aureola de gloria
por su ingenio soberano.

Estudió, siendo viajero,
la importancia de los polos,
y al mirar que un mundo entero
giraba sobre dos solos,
descubrió Orive el tercero.

Desde entonces, en transporte
de alegría el mundo vive,
y, en su afición al deporte,
ya no busca el Polo Norte,
que busca el Polo de Orive.

De virtudes excelentes,
que hacen que las nobles gentes
de España en cualquier contienda
puedan enseñar los dientes
á todo el que las ofenda.

CESAREO SAENZ BALMASEDA.

Preguntad á vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

Patentes y Marcas nacionales y extranjeras.—R. Rivas, agente de la Asociación oficial. SAN LORENZO, 3, MADRID

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

LA FORTUNA

sigue favoreciendo á la Joyería «Modelo». Todo el mundo elegante la distingue por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios.

18, PELIGROS, 18

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

VIAJE DE S. M. EL REY

El doctor Moure.

SAN SEBASTIAN. Dicen de Biarritz que llegó allí el doctor Moure, hospedándose en el Hôtel du Palais, donde debe de almorzar el Rey D. Alfonso, á quien luego visitará dicho especialista.

Se asegura que el Monarca volverá mañana á aquella playa francesa.

El Rey en Biarritz.

BIARRITZ. El Rey de España llegó aquí esta mañana, á las diez, procedente de San Sebastián, en automóvil, con el marqués de Viana y el conde de Aybar.

Se cree que Don Alfonso ha de realizar varias excursiones, por cuanto llegaron esta mañana temprano varios automóviles de su propiedad.

Es probable, además, que vaya al Havre á presenciar las regatas que han de verificarse en aquel puerto.

Don Alfonso, operado.

BIARRITZ. El Rey D. Alfonso ha almorzado en el Hôtel du Palais, sentando á su mesa al doctor Moure, de Burdeos, quien, poco después de terminado el almuerzo, examinó al Monarca y le practicó una cura.

Luego emprendió el Soberano español el regreso á San Sebastián, siendo objeto de demostraciones de simpatía por parte de los transeuntes.

De Biarritz á San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En Biarritz visitó Don Alfonso al duque de Baena.

A media tarde fué á Bayona para visitar á la marquesa de Salamanca, en cuyo palacio ha tomado el té.

El Monarca ha regresado á San Sebastián á las siete y media.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. José Sancristóbal, D. Antonio Fuente, D. Emilio Peña, D. Francisco Coello, D. Eleuterio Velasco, D. Gerardo Pardo, D. Manuel Ulled y D. Carlos López.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Joaquín Ortiz, D. José Cabeza, D. Jesús Rodríguez, D. Luis Judart, D. Alejandro Arias y D. Antonio Santos.

En tercer ejercicio:

D. Luis Achaterina, D. Juan Valderrábanos, D. Ramón Escofit y D. Enrique Sánchez Pardo.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Ha sido aprobado en segundo ejercicio D. Manuel Campany Valera, y en tercer ejercicio D. Aureliano Ibáñez Fernández, D. Francisco Puo Pau y D. José Irio Illos.

GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Enrique Moreno García, D. Jesús Prieto Rincón, D. Andrés Galán Pastor, D. Francisco Nueveiglesias Serna, D. Rogelio Araola Ondarra y D. Francisco Mut Ramón.

Administración militar.

AVILA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicip D. Fernando Linares, D. Gonzalo Alvarez, D. Arturo Serrano, D. Salvador Granja, D. Teófilo Muro y don Mariano Manso.

En segundo ejercicio han sido aprobados D. Miguel Lloipis y D. Gabriel Salazar.

Y en tercero D. Fernando Osuna y D. Bonifacio Cremata.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, mañana.) Aprobaron el primer ejercicio los siguientes señores:

D. José Castrillo Sánchez, D. Manuel Fernández Cuartero, D. Carlos García Bravo, D. Ramón Fortuny Trujotes, D. Joaquín Pascual Sánchez, D. Lorenzo Gómez Gómez, D. José Blasco Enrique, D. Antonio Gonzalo Martínez, D. Enrique Sores Ugalde, D. Ricardo Luque Gómez, D. Joaquín Hernández Pérez, D. Roberto Vicente de Mata, D. Angel Alvarez Neira, D. Vicente Pitera Sánchez, D. Joaquín Casinello López, D. Amadeo Fernández Lledó, D. Carlos Guerrero Sagrario, D. Miguel de las Heras Alsina, D. Domingo Castresana Montero, D. Celestino Lorenzo Matoni Parra, D. Antonio Beita Estanca, D. Francisco Valverde López, D. Manuel Santana Izquierdo, D. Delfín Salas Hernández, D. Pedro Varas Serrano, don Francisco Hidalgo Ros, D. Rafael Lluch Andrés, D. Luis Otero Fernández, D. Pablo García Eguren, D. Ramón Muñiz Baloñena, D. Carlos Rodríguez del Camino, D. José Abella Vigil, D. Avelino Pantoja Riola, don José Bernabeu González, D. Luis Oria García, D. Cándido Jiménez López, D. Jenaro Pérez Paves, D. Angel Maturana García, don Honorio Olmedo Lozano.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Antonio Saseta Monviel López, don Francisco Clarós Martín, D. Nicolás Canalejo Aguirre, D. Eustaquio Heredero Pérez, D. Joaquín Duque Sampayo, D. Juan Grau Ramírez, D. Valeriano Jiménez de la Iglesia, D. Gustavo Ferri Luque, D. Pedro del Amo Peris, D. Pedro Gutiérrez Coronera, D. Pedro Prats García, D. Ambrosio Ortiz Cermeño, D. Fernando Barrios Labrador.

El examen de Algebra lo han aprobado los señores que quedaron pendientes ayer:

D. Laureano Gascón Sobrino, D. Raimundo Domínguez Sierra.

Han aprobado el tercer ejercicio:

D. Alberto Gener Amorivieta, D. Ecequiel González Balleste, D. Carmelo de las Morenas Alcalá, D. Enrique de la Guardia, D. Mateo Fernando Capar Monti, D. Enrique Moreno Usera, D. Rafael López Dóriga Blanco, D. Antolín Cadenas Campo.

Artillería.

SEGOVIA. (Sábado, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Artillería.

D. Manuel Andrés Morera, D. Carlos González Lara, D. Francisco Lezcano Guariños, D. Luis Ducassi Bernad, D. Aurelio Cuenca Hernández, D. Pedro Romero Rodríguez, don Gregorio Lovera Balaguer y D. Luis Sanz Rey.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Francisco Sierra Gauche, D. Miguel de los Santos García, D. Ricardo Rodríguez, don Ramón Pardo Suárez, D. Angel Pedreira Lamarca, D. José Ruiz Algar y D. Pedro Hernández Blanco.

Han aprobado el tercer ejercicio:

D. Darío San Martín Domínguez, D. Luis Colubio González, D. Luis Cambó Rubio, don José Ruto Rosa, D. Emilio Gilabert Pérez, D. Ignacio Goma Orduña, D. Luis Masjuán Moll, D. Tomás García Figueras y D. Luis Baeza Torrecilla.

EN PLASENCIA

Hallazgo de una bomba

Atentado sin consecuencias.

PLASENCIA. (Viernes, noche.) El guardaagujas de esta estación ha encontrado, momentos antes de pasar el tren directo de Astorga, una bomba, que había sido colocada en uno de los lados de la vía férrea.

El guardaagujas ha hecho entrega de la bomba al cabo de la Guardia Civil Sr. Curto, quien, á su vez, la ha trasladado á la casa cuartel de la benemérita.

Mide la bomba treinta centímetros de longitud por otros tantos de diámetro. Pesa cuatro kilogramos. Es de cobre, fuerte, bien soldada, con un orificio en el centro y doble tapa.

Conocido el hecho, acudieron prontamente el alcalde y el capitán de la Guardia Civil.

Juntamente con ambas autoridades he podido apreciar la sólida construcción del aparato.

Se desconoce el fin perseguido por la persona ó personas que hayan colocado la bomba en la vía férrea.

Es objeto de unánimes elogios el guardaagujas que, merced á la oportunidad del hallazgo, tal vez ha evitado muchas desgracias, pues á los pocos momentos llegaba el tren ya mencionado.

Se instruyen diligencias, y pronto será reconocida la bomba.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Pontevedra, D. José Gay con la señorita Luisa Tovar.

En Zaragoza, D. Jesús Daina con la señorita Virgilia Oajal.

En breve contraerá matrimonio:

En Alicante, D. Baldomero López Arias con la Srta. Trinidad Pérez Domínguez.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En San Sebastián, doña Teodora Lopetedi.

En Murcia, D. Miguel Reverte Navarrete.

En Laredo, D. Pablo Juncal Helguero.

En Granada, la Srta. Cipriana Martínez Moraleda.

VIAJES

Han llegado:

A Málaga, D. Rafael Benjumea y D. Alfredo Cambell.

A Bilbao, D. Ernesto Zulueta con su hijo; D. Tomás Allende con su señora, D. Julián de Munsuri con sus hijos, D. Ignacio Bilbao, D. Antonio Elías, D. Enrique Aresti, D. José María Robledo, D. Félix Garamendi, D. Tomás Acillona y D. Justo Pastor.

A Zamora, D. Santiago Niches.

A Vitoria, D. José de la Aldea, D. José de la Portilla, D. Alvaro Bazán, D. Manuel Sáez de Quejana, D. José Alvarez y D. Benito Guinea.

A Valladolid, D. Ramón Rubio.

A Murcia, D. Salvador Martínez Moya.

A Alicante, D. Jaime Ferrer.

A Zaragoza, D. Jesús Faumeta y la señora de Otal con su hija.

Han salido de Málaga para Madrid, don Antonio García Herrera, D. Rafael de la Macorra con su esposa; para Santander, D. Antonio de la Riva con su esposa.

De Vitoria para Vigo, D. Máximo Estévez y la Srta. Mercedes Rozas, el ingeniero señor Navarro y D. Julio Apraiz.

De Valladolid para Zaragoza, D. Paulino Barrenechea; para Madrid, D. Joaquín Souto, D. Luis Funoll, D. Vicente Zumárraga, D. Teodulo González del Peral; para Castellón, D. Fernando Carbó.

De Salamanca para Madrid, D. Luis Maldonado y la Srta. Matilde Cuadros.

De Pontevedra para Madrid, D. Feliciano Catalán.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Bilbao, la esposa de D. Mariano de la Torre, una niña, y doña Blanca de Alzola, una niña.

En Vitoria, la esposa de D. Enrique Alvarez, un niño.

En Salamanca, la esposa de D. Francisco Torres, un niño.

En Santiago, la esposa de D. José Castellano, un niño.

ANDALUCÍA

El segundo premio en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Un décimo del billete agraciado con el segundo premio lo posee un zapatero de la calle de Puente Pellón; otro lo compró un individuo de la brigada del Cuerpo de serenos. En día distinto estuvo en la misma administración y le dieron otro décimo del mismo número. Al notar la coincidencia volvió á entrar en la Lotería, pidiendo que se lo cambiaran por otro, y así lo hizo el lotero; pero, arrepentido el sereno, pidió que se lo reservara, siendo tan complaciente el lotero, que se lo guardó hasta el jueves, á las diez de la noche, en que se lo vendió á D. Ramón Lafuente, dueño del baile de la calle de Lumbreras.

Se desconocen los nombres de los poseedores de los demás décimos.

El marqués de Marchelina.

Con motivo de haber sido elegido diputado el marqués de Marchelina, ha cesado en el mando del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, marchando á Madrid.

Ha sido despedido cariñosamente en la estación por los jefes y oficiales de la guarnición.

Viaje del alcalde.

En breve marchará á Madrid el alcalde de esta capital para hacer personalmente la entrega á los hermanos Alvarez Quintero del nombramiento de hijos ilustres de Sevilla.

Los carlistas sevillanos.

Entre los carlistas han sido muy comentadas las declaraciones de D. Jaime, habiéndoles disgustado la separación de Mella, calificándolo de chiquillada, aunque dicen que los carlistas no han sido ni serán nunca clericales.

Algunos se disponen á separarse del partido.

Banquete á Soriano.

GRANADA. (Sábado, mañana.) En el hotel de los Siete Suelos se ha dado por los elementos republicanos un banquete en honor de Soriano y al que han asistido 110 comensales.

Hubo muchos brindis, y el Sr. Soriano anunció que los elementos republicanos librarán ruda batalla en el Congreso para que se dé el acta de Granada á D. Leonardo Ortega.

Calificó de pastel la real orden respecto á las cuestiones religiosas.

Detenidos.

El gobernador civil ha puesto á disposición del juez de Santafé á Juan Linares y á Gabriel Terribas, que han sido detenidos por creérseles complicados en el asunto de Francisco Jordán.

Se ha dispuesto el traslado de dichos individuos á Santafé.

ARAGÓN

El tercer premio.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El tercer premio de la Lotería, correspondiente al número 13.035, ha caído en esta población, produciendo el natural júbilo entre los agraciados por la suerte, que son numerosos, pues cinco décimos del billete premiado habían sido distribuídos en pequeñas participaciones.

Una de las personas favorecidas por este «gordo» es doña Emilia Villarroya, viuda de Castellano.

Ignóranse los nombres de los demás.

Después de la inundación.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Una Comisión de alcaldes de los pueblos inundados ha visitado hoy al gobernador civil para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de alcaldes recientemente celebrada en Borja.

La Comisión ha hecho presente su más profunda gratitud á D. Fernando Weyler.

Dícese que los alcaldes solicitarán del Gobierno que sea concedida al Sr. Weyler la cruz de Beneficencia, como premio á los trabajos que acaba de realizar en favor de los pueblos inundados.

El donativo hecho por S. M. el Rey asciende á 1.500 pesetas.

Ha comenzado la suscripción en los pueblos de esta provincia.

El vecindario de Fuendejalón contribuye con 215 pesetas.

Ha regresado de la zona inundada el inspector de Sanidad, Sr. Cenzano, que ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Urge adoptar medidas higiénicas. Para ello han sido enviados al pueblo de Agón 1.000 kilogramos de cal viva y otra importante cantidad de sulfato de hierro.

Se teme el desarrollo de una epidemia.

El alcalde de Zaragoza, Sr. Fraile, contribuye á la suscripción con 150 pesetas.

Cándido Espés (Espesito), novillero aragonés, se ha ofrecido á torear gratuitamente en el caso de que se organice una novillada para socorrer á las víctimas de la inundación.

CANARIAS

El lugar de una catástrofe.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Unos pescadores han descubierto, cerca de la punta del faro Jandía, en la isla de Fuenteventura, el lugar en que naufragó el año pasado el bergantín *Ballester*, de Palma de Mallorca, y en cuya catástrofe se ahogaron el capitán y casi todos los tripulantes.

Se cree que podrá ponerse á flote el buque siniestrado.

Buque brasileño.

Ha entrado en este puerto, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza, el buque escuela brasileño *Carlos Coma*.

Detención de incendiarios.

Desde Firgas han sido conducidos por la Guardia Civil, incomunicándolos en la cárcel, los autores del incendio del establecimiento de aguas minerales de aquella población.

Esperando á la Infanta.

El alcalde ha recibido un telegrama oficial del Gobierno, participándole que la Infanta Isabel llegará el día 20 por la mañana, permaneciendo aquí hasta el 21 por la noche

Se ha celebrado una reunión para organizar festejos en los pueblos de las Canarias orientales, habiéndose acordado levantar arcos de triunfo en las calles de esta ciudad.

Las señoras se han reunido para disponer un espléndido alojamiento á la Infanta.

Trabájase activamente en el decorado del teatro, para la celebración de unos juegos florales, que coincidirán con la llegada de la Infanta.

La población le hará un entusiasta recibimiento.

CATALUÑA

La Administración municipal.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Las Sociedades económicas empiezan á preocuparse de la marcha administrativa del Ayuntamiento. En una de ellas, la Liga de Defensa Comercial é Industrial, se ha tratado largo y tendido de la cuestión.

Debido á su iniciativa, se trata de pedir al Gobierno, por las referidas Sociedades, que mande girar una visita de inspección administrativa á nuestra corporación municipal.

Por otra parte, en algunos Centros radicales se agita la idea de pedir á Lerroux la celebración de una Asamblea magna para que en ella los concejales del partido den cuenta á los electores de su gestión política y administrativa en el Ayuntamiento.

Visita á la Casa del Pueblo.

La Juventud radical de Sabadell visitará mañana en corporación, y con emblemas, la Casa del Pueblo de Barcelona.

Extrañamiento.

Mañana marchará á París y Bruselas el ex concejal de este Ayuntamiento Sr. Zurdo Olivares, á quien un Consejo de guerra ordinario de plaza condenó á reclusión perpetua por su participación en los sucesos de julio, habiéndole conmutado la pena el capitán general de esta región por la de extrañamiento perpetuo, con multa, que ha sido confirmada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Las tormentas.

Siguen los temporales causando daños en la región.

El jueves, una furiosa tempestad de agua y granizo causó grandes daños en el pueblo de Prat de Llusanet.

Las piedras caídas fueron de gran tamaño.

La tempestad se corrió hacia Gerona, causando otros daños en Olot, Las Plazas y otras poblaciones.

El Orfeón Donostiarra.

Anoche visitó á la corporación municipal el Orfeón Donostiarra.

Con tal motivo, ejecutó composiciones en el salón de Ciento, concluyendo con el «Guernikako arbola», que oyó en pie la concurrencia.

Después, en la plaza, llena de público, cantó otras composiciones, siendo ovacionado.

El alcalde regaló una medalla para el estandarte y tres mil pesetas.

Hombre arrollado.

Un tren procedente de Madrid arrolló en el paso á nivel de la calle de Marina á un hombre, cuyo cadáver no ha sido identificado.

La opinión lamenta esta serie de desgracias ocurridas en los pasos á nivel inmediatos á la capital.

EXTREMADURA

Feria en Plasencia.

PLASENCIA. (Viernes, noche.) La feria celebrada en esta población ha estado concurridísima.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

En la corrida de toros, Machaquito ha quedado mal, y Regaterín regularmente.

Los bichos, de D. Félix Gómez, han cumplido.

GALICIA

Un barco inglés encallado.

CORUÑA. (Viernes noche.) Han marchado al puerto de Riveira el vapor de salvamento *Finisterre* y el representante del Lloyd para auxiliar y poner á flote, si ello es posible, el vapor inglés *Caruka Leith*, encallado en aquella costa por efecto de la niebla.

El buque náufrago llevaba importante cargamento de maíz.

Se desespera de salvarlo, porque está anegado por completo.

Movimiento de tropas.

Mañana, en dos trenes militares, marcharán á Lugo y Orense cuatro compañías del regimiento de Zamora, destinadas á aquellas plazas, huérfanas de guarnición desde que marcharon á Melilla los regimientos de Ceriñola y San Fernando.

También marcharán á Valencia 1.300 hombres, elegidos por sorteo de los regimientos de Isabel la Católica y Zamora, que guarnecen Coruña y Ferrol.

Se trata de organizar con estos refuerzos en la tercera región una quinta división orgánica dispuesta á todo evento.

Las tormentas.

El temporal ha destruído las cosechas en la mayor parte de esta provincia.

Llueve incesantemente.

En la villa de Puentedeume han sido enormes los daños producidos por las tormentas.

La Comisión provincial ha votado un socorro para los pueblos damnificados, acordando también solicitar otros del Gobierno.

La Pardo Bazán.

El nombramiento de la condesa de Pardo Bazán para formar parte del Consejo de Instrucción pública ha causado aquí general regocijo.

La Prensa local publica el retrato de la eximia coruñesa, colmándola de elogios.

Se dirigen á doña Emilia Pardo Bazán muchas felicitaciones.

VALENCIA

El concurso hípico.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En la pista de la Exposición se han verificado las pruebas de la «Copa de Valencia», con asistencia de un numeroso público.

La prueba era muy dura, con veinte obstáculos, algunos dificilísimos, con un recorrido de 800 metros en tres minutos treinta segundos.

Casi todos los caballos, de los 58 inscriptos, han llegado agotados al final, siendo retirados la mayoría, entre ellos «Rafles», de Ulagá; «Star», de Silveria Ramos; «Pol-sod», de Passos; «Cavalhio» y «Scott», de Silveria, todos portugueses.

El teniente Boceta, que montaba el caballo «Balo», sufrió una pequeña caída.

La prueba se suspendió por falta de luz.

Continuará mañana.

VASCONGADAS

Una huelga.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el pueblo de La Arboleda fué despedido un obrero que trabajaba en una cantera. Sus compañeros, creyendo que la expulsión era injustificada, pidieron su reposición.

El contratista se negó.

Entonces los obreros, en número de 150, se han declarado en huelga en actitud pacífica.

Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Una riña.

En la mina «Luceta», de las cercanías de Bilbao, riñeron dos obreros por cuestiones del oficio.

Uno de ellos acometió á su rival con una azada, produciéndole varias heridas graves.

El herido, Pedro Lobo, ingresó moribundo en el Hospital.

El teatro en provincias

SANTANDER.—Con las zarzuelas *El rey de los aires*, *La Czarina*, *Bohemios* y *La manta zamorana*, ha celebrado su beneficio en el Salón Pradera la hermosa y notable tiple Caridad Alvarez, que fué ovacionadísima y recibió infinidad de regalos de sus muchos amigos y admiradores.

La Prensa local hace grandes elogios de esta artista, que está haciendo una campaña brillantísima.

BARCELONA.—En la Sala Imperio se ensayan para estrenarse en breve *La niña mimada* y *Porta Celi*.

GIJON.—En el teatro Sanchís se han representado *El capitán de lanceros*, *Música clásica* y *El pecado venial*.

Avisos útiles

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de Obligaciones, que desde 1.° de julio próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los valores siguientes:

CLASES DE OBLIGACIONES	Núm. del cupón	A razón de — Pesetas	Descuento del 3,30 °/₀ por utilidades y 1 °/₀₀ de Timbre de negociación — Pesetas	QUEDA líquido á pagar — Pesetas
Norte, 3.ª Serie	54	7,50	0,512	6,988
Idem, 4.ª id.	50	7,50	0,512	6,988
Idem, 5.ª id.	44	7,50	0,445	7,055
Segovia á Medina	51	7,50	0,501	6,999
Especiales, Pamplona	68	7,50	0,508	6,992
Prioridad, Barcelona	60	7,50	0,510	16,990
Zaragoza á Barcelona, 6 por 100	108	15,00	0,712	14,288
Idem id., 5 por 100	106	12,50	0,630	1,870
Idem id., 3 por 100 A	91	7,50	0,460	7,040
Idem id., 3 por 100 B	94	7,125	0,463	6,672
Zaragoza á Pamplona, antiguas	103	7,50	0,468	7,037
Villalba á Segovia	2	10,00	0,575	9,425
Bilbao, 3.ª Serie	65	6,25	0,348	6,907
Almansa, Valencia y Tarragona, 1.ª id.	99	7,125	0,428	6,697
Idem, id. id., Series A, B, C, D	97	7,125	0,428	6,907
Idem, id. id., Especiales 4 por 100	1	9,50	0,514	6,956
San Juan de las Abadesas, Serie A	40	7,87	0,478	7,893
Idem id., id. B	40	39,37	2,809	39,930
Valencia á Utiel, 1.ª hipoteca	17	7,25		7,25

Los pagos se efectuarán: en París, conforme á los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las oficinas de la Compañía; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el Extranjero, estarán atenidos á los descuentos, conforme á las disposiciones vigentes.

Madrid 1.° de junio de 1910.—El secretario del Consejo, **Joaquín Fesser**.

2005 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de junio de 1860.

Los polvoristas valencianos han *lucido* ayer en habilidad de una manera que dejó completamente satisfecho al público. Los fuegos artificiales quemados en la Plaza de Toros han sido de lo mejor que en su género se ha visto en Madrid. La concurrencia, que era numerosa, aplaudió estrepitosamente, y no dudamos que si la función se repite, Minguet adquirirá en Madrid la reputación que tenía en Valencia y la utilidad que Valencia no pudo proporcionarle.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han aceptado, en nombre de su augusta hija la Infanta doña Isabel, el precioso libro de educación que, con el título de *La madre de familia*, ha escrito y dedicado á su hija mayor, la señorita doña Joaquina García Balmaseda.

La autora tuvo la honra el viernes último de poner su libro en manos de SS. AA. y de oir de sus labios las palabras más lisonjeras y cariñosas.

La madre de familia es la revelación más afectuosa y sentida de los misterios de nuestra sagrada religión y de la Naturaleza, escrita en términos fáciles de comprender por las niñas, á cuya educación está el libro consagrado.

Con el título de *El Occidente* ha empezado á publicarse en Londres un periódico político y literario redactado en castellano.

Forman la Comisión de la Alta Cámara encargada de asistir al alumbramiento de S. A. la Infanta doña Luisa Fernanda, los señores Chacón y Durán, conde de Gaye Marín, Alonso y Pimentel.

El Sr. Aparici y Guijarro deseaba presentar una enmienda para que se quitase de la contestación al discurso de la Corona todo lo que se refiere á la rebelión carlista; pero, según *La Iberia*, no había encontrado un solo diputado, no ya que firmase con él, sino que autorizase su lectura. *La Regeneración* asegura, sin embargo, que el Sr. Vidarte era uno de los firmantes, y que no llegó á presentarse por razones que acaso indique su autor, si tiene ocasión de hacer uso de la palabra en estos debates.

La Diputación del Senado encargada de presentar á S. M. la contestación al discurso de la Corona votada por la Alta Cámara, se compone de los señores conde de Velarde, Estébanez, Calderón, marqués de Almonacid, duque de Bailén, marqués de Monreal y de Santiago, marqués de Guadalcázar, conde de Villanueva de Gaytán, Huelves, González Nandín, marqués de los Castillejos, Domenech, conde de Cleonard, y el señor presidente, marqués del Duero, con dos secretarios.

También se sufre en invierno

Por eso los individuos que durante el verano concurrieron, buscando alivio á sus achaques, al balneario de Cestona, deben continuar haciendo uso de sus AGUAS DE CESTONA, como complemento á la curación iniciada.

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros de Estado y Gobernación llegaron al Consejo á las siete, próximamente.

Mientras tanto, el Sr. Canalejas puso á D. Julio Burell al corriente de asuntos de Gobierno de que no estaba enterado por la razón de ser nuevo ministro, y también los reunidos se dedicaron á cambiar impresiones respecto á puntos que habían de ser después objeto de deliberación y acuerdo.

Llegados á la Presidencia los Sres. Merino y García Prieto, se entró de lleno en el estudio del proyecto de Mensaje de la Corona.

Como quiera que por indicación del Presidente los ministros habían aportado á esta obra los párrafos referentes á sus departamentos respectivos, al proceder á la unificación de los trozos dispersos se dieron cuenta los ministros de que el discurso de la Corona iba á tener proporciones desmedidas.

Para huir de este escollo, creyeron conveniente aligerar la labor anticipada, reduciéndola á sus justos límites.

Pero como algunos de los elementos de que se prescinde al reducir el Mensaje contienen afirmaciones que constituyen parte integrante de lo que ha de ser programa de Gobierno, éste, que no quiere dejar sin consignación esos extremos, ha acordado darles cabida en la Memoria que ha de acompañar á los presupuestos.

En cuanto al contenido del Mensaje, la parte principal de él está consagrada á la indicación de los planes que el Gobierno se propone desarrollar en el orden de la Hacienda.

Alude asimismo, aunque no con tanta extensión, á las reformas en el Ejército y á las correspondientes al ramo de Instrucción.

Todavía es más concisa la parte en que se alude á la llamada cuestión religiosa.

En este punto el Gobierno hace constar las buenas relaciones que mantiene con la Santa Sede.

* * *

Se dió lectura á la real orden, que en otro lugar publicamos, relativa á los cultos disidentes.

Este documento, cuya redacción fué encomendada al Sr. García Prieto, y que contaba desde luego con la aprobación real, parece ser que lo conocía también el representante de la Santa Sede, acto á que el Gobierno se consideró obligado, no sólo por las buenas relaciones existentes entre España y el Vaticano, sino por un elemental deber de cortesía.

En esta labor empicaron los ministros bastante tiempo, y fué unánimemente aprobada la real orden, para cuya redacción se ha tenido tan presente la de 1876, que se deroga, que, más que un documento absolutamente nuevo, parece la de hoy una paráfrasis de la que puso en vigor el Sr. Cánovas.

El agua más radioactiva de España

es la de **La Alameda (Guadarrama)**, reputada por eminencias médicas superior á las más renombradas francesas. Curan radicalmente el reuma gotoso, cólicos biliares y nefríticos, malas digestiones, y están indicadas principalmente para las enfermedades de las vías urinarias. Depósito, Carmen, 36. Teléf. 2.084.

EJERCITO Y ARMADA

Ha solicitado el reemplazo voluntario el capitán de Artillería D. Patricio Márquez de la Escosura.

—Se concede la separación de la Academia de Infantería por motivos de salud al capitán profesor D. Francisco Adán.

—Hay una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería y otra de igual clase en la de Caballería.

—Se concede el retiro en Guardia Civil á los tenientes coroneles D. Pedro Gil y D. Pascual Estañ, segundos tenientes (E. R.) don Juan Fernández Goncer y D. Juan Moya, y á tres sargentos, dos cabos y ocho individuos.

—Asciende al empleo inmediato el primer teniente de la Guardia Civil D. Eduardo Cañizares.

—Se conceden cuatro meses para el Extranjero al coronel de Inválidos D. Emilio Pérez Palomo.

—Se concede licencia matrimonial al oficial segundo de oficinas militares D. Anselmo Pajares.

—En Carabineros pasan á situación de retiro el teniente coronel D. Manuel Puya y el capitán D. José Blanco Poyau.

—Son nombrados ayudantes de los generales López Domínguez (D. José) y D. José López Torres, respectivamente, el teniente coronel de Ingenieros D. Juan Cólogan y el capitán de Infantería D. Fernando Sichura.

—Son confirmados en el cargo de ayudante del general Del Real el capitán de Infantería D. Antonio Zegrí y el de Ingenieros don Carlos Bernal.

—Se autoriza al general D. José Beltrán para residir en situación de cuartel en Zaragoza.

—Hace días se reunieron en la Redacción de la acreditada revista *El Mundo Militar*, con objeto de inaugurarse las nuevas oficinas, los redactores militares de los periódicos de Madrid.

Le reunión fué cordialísima, sirviéndose un espléndido *lunch*.

El capitán Gritán, propietario de la revista, hizo los honores con amabilidad exquisita.

A.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

En las corridas de Bilbao que se celebrarán este año los días 21, 22, 23 y 24 de agosto se correrán toros de Urcola, Miura, Muruve y Parladé, con la combinación de Bombita, Machaquito y Cocherito.

—El excelente torero Guerrerito ha sido obsequiado con un banquete por su reciente éxito en Sevilla.

Este diestro sigue haciendo una excelente campaña, y no es justo que permanezca alejado de la Plaza madrileña.

Se habla de que una Comisión de aficionados visitará al Sr. Mosquera para pedirle que cese el retraimiento de Guerrerito y le veamos pronto en nuestra Plaza.

Bien la merece Antonio.

—Para las corridas de la feria de septiembre en Sevilla han sido contratados Gallito y Gaona.

—Las corridas organizadas por La Tertulia Montañesa, de Santander, se verificarán los días 23 y 25 de julio y 7 y 8 de agosto.

—Machaquito toreará en San Sebastián los días 7, 14, 15 y 28 de agosto y 4 de septiembre.

—En Logroño no se darán este año, en ferias, más que dos corridas, jugándose luego una novillada.

—En Arévalo se ha dado una corrida con toros salamanquinos, en la que Francisco Vázquez estuvo bien toreando y matando.

Demostró ser muy valiente, y fué de continuo aplaudido.

Uno de los toros le cogió y volteó, resultando ileso.

—El éxito de Celita en la Coruña ha sido tan grande, que se está organizando en aquella población otra corrida para que actúe el mismo diestro.

—El día de San Pedro torearán en Segovia Bienvenida y Manolete; en Zamora, Machaquito y Chiquito de Begoña, y en Alicante, Pastor, Gallito y Mazzantinito.

—Mañana torearán en Tetuán reses de Robles el Gordo, Carbonero y Chicuelo II.

INTERESA A TODOS

conocer los sitios donde se expenden los artículos de primera necesidad completamente puros y mejores. En la calle de Peligros, 10 y 12, Casa de Rivas García, encontrarás el «non plus ultra» de los chocolates, elaborados por ellos mismos.

Se hacen tareas á domicilio.

Quesos y mantecas inmejorables.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El ministro de Marina, acompañado del alto personal del ministerio y de los periodistas, ha visitado esta mañana el Museo Naval, deteniéndose en examinar la vitrina en que se encierran los objetos que dicho departamento enviará al Congreso de Ciencias de Bruselas, que se celebrará en breve.

Consisten aquéllos en varias cartas marítimas y obras de Marinería.

Un vapor varado.

Ha regresado el ayudante de Marina de Noya de la playa del río Leicira, donde está varado el vapor inglés *Cairwayan*, en aguas del distrito Riveira.

También ha regresado el ayudante de Marina de Riveira, manifestando que es imposible comunicarse con el capitán, según dice el piloto, por estar todas las bodegas inundadas, habiéndose estropeado todo el cargamento de maíz. El buque se podrá salvar si se envía con urgencia el material de salvamento.

En previsión de posible naufragio, es conveniente se envíen fuerzas de carabineros y un cañonero.

Movimiento de buques.

Entró en Pasajes el cañonero *Mac-Mahón*; en Algeciras, el torpedero número 2; en Alicante, el *Proserpina*; en el dique de la Carraca, el torpedero número 11; en Ceuta, el *Alvaro de Bazán*, y en Las Palmas, para carbonear, el crucero brasileño *Carlos Gómez*.

—Salieron: de Ceuta, el *Concha*; de Alicante, el *Proserpina*.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de las oposiciones á Telégrafos:

D. José Bernabeu Lorente, D. Francisco Bosque Gilbert, D. Arturo Camino Velázquez, D. Emilio Carretero Gutiérrez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando directores de las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Oviedo á D. Gregorio Pérez Arroyo, y de la de Toledo á D. Modesto Marín y López.

—Idem, en virtud de concurso de ascenso, á doña Cándida Jimeno y Gargallo, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal Elemental de Maestras de Segovia.

—Idem profesoras provisionales de la Normal Superior de Maestras de Avila á doña Rafaela Salvador y á doña Natividad Revuelta y Mateos, y de la de Zamora á doña Encarnación Vilda Represa.

—Creando en la Escuela Normal de Maestros de Madrid una plaza de ayudante de la clase de Ciencias, y nombrando para ella á D. Ramiro Villarino.

—Autorizando para que continúe en el servicio activo de la enseñanza, por haber cumplido la edad de setenta años, á doña Natalia Muñoz, directora y profesora numeraria de la Normal de Maestras de Cádiz, y á don Francisco Pérez Grillón, profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Murcia.

—Disponiendo que se reconozca á D. Manuel Hilario Ayuso, doctor en Filosofía y Letras y maestro de primera enseñanza superior, derecho á concurrir á oposiciones para proveer cátedras de Normales.

—Nombrando interinamente, mientras se provee en propiedad la plaza, á doña Margarita Torrens, profesora supernumeraria de Labores de la Escuela Superior del Magisterio.

—Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Jerez de la Frontera, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

—Idem á concurso de ascenso de plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal Superior de Maestros de Sevilla, dotada con 3.000 pesetas.

—Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, el recurso de D. Félix Rueda, negándole derecho á la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto de La Laguna (Canarias).

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Por defunción de D. Pedro Henríquez y Henríquez, ingeniero primero, jefe de Negociado de segunda clase, ascienden en el Cuerpo de Ingenieros de Montes á una plaza de esta clase, D. Ildefonso Briones y García Escudero, que sirve en el distrito forestal de Logroño; á ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera clase, don Rafael Aceves y Vidal, que sirve en el distrito de Pontevedra y Coruña; á ingeniero segundo, oficial primero de Administración, D. Octaviano Griñón y Gómez, que sirve en el de Albacete, y se nombra ingeniero segundo, oficial segundo de Administración, á don Antonio Llausó y Ruiz, que es en la actualidad el primero entre los ingenieros con derecho á ingresar en el Cuerpo.

* * *

Mañana asistirá el ministro, con el director general de Agricultura, al mitin que la Federación Agraria de Castilla la Nueva ha de celebrar en Alcalá de Henares.

* * *

El Ayuntamiento de Almería proyecta realizar un empréstito de seis millones de pesetas para construcción de cuarteles, obras en el puerto, alcantarillado, etc.

Una numerosa Comisión de representantes de aquella provincia, á cuyo frente figuraban los diputados á Cortes Sres. González Besada, Silvela (D. Luis), Amado y Cortina, visitó al ministro de Fomento, interesándole el establecimiento de un servicio bisemanal de vapores con los puertos de Africa y de un tren rápido semanal.

El Sr. Calbetón prometió estudiar el asunto con interés para satisfacer, en cuanto le fuera posible, los deseos de los representantes de Almería.

Balnearios notables

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario, ninguno como el de Cabreiroá de Verín (Orense) reune estas condiciones, siendo, por lo tanto, entre los españoles uno de los primeros. Depósito, Arenal, 1, segundo.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y sin debate fueron aprobados los asuntos puestos al despacho de oficio.

Renuncia de un concejal.

Se dió cuenta de una comunicación de don Félix de la Torre, solicitando licencia por tiempo ilimitado, por no encontrar facilidades para corregir corruptelas en la Administración municipal.

Después de intervenir en el debate los señores Ramos, Quejido, Catalina, Torres Murillo y el alcalde, se acordó por unanimidad denegar la licencia y pedir al Sr. La Torre que dé cuenta al Ayuntamiento de los obstáculos que dice encuentra para realizar una buena y honrada labor, y que señale cuáles son los concejales á que pueda referirse.

Dictámenes retirados.

Fueron retirados dos dictámenes: uno proponiendo la aprobación de un presupuesto, que asciende á 36.287,01 pesetas, para la instalación de adoquín irregular en la calle del Rey Francisco, con cargo la parte de mano de obra al presupuesto vigente, y la de materiales y transportes al del año 1911; y otro pidiendo, de conformidad con los letrados consistoriales, que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y que no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute los años de servicio para los derechos pasivos.

Subasta de sillas.

Se acordó anunciar á subasta para la cobranza del arbitrio de sillas en los paseos públicos, bajo el tipo de 22.000 pesetas anuales.

Nuevos peritos químicos.

Se acordó abrir un concurso para la provisión de 12 plazas de peritos químicos supernumerarios del Laboratorio.

Licencias.

Se concedieron las siguientes:

Para establecer un laboratorio de productos farmacéuticos en la casa núm. 162 de la calle de Fuencarral.

Para construir una casa en un solar del camino de la Dirección del Canal.

Para aumentar un piso á una casa de la calle de Santa Juliana, con vuelta á la de Goiri.

Para ejecutar obras de ampliación y reforma en una finca de la calle de Orense.

Para construir un pabellón en el interior de la finca núm. 11 de la calle del Conde de Aranda.

Para construir un pabellón en el solar número 48 de la calle de Zurbano.

Para construir un pabellón destinado á talleres en la carretera de El Pardo, números 15 y 19.

Proposiciones.

El Sr. Martín Pindado defendió una proposición pidiendo que se adquieran 1.000 ejemplares de la obra del ilustre escritor Jacinto Benavente, titulada *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, con destino á premios entre los alumnos de las escuelas municipales.

Aunque impugnada débilmente por el señor Dorado, por entender que los autores deben regalar ejemplares para fines tan útiles como el propuesto por el Sr. Martín Pindado, la moción fué tomada en consideración por unanimidad

También fué tomada en consideración otra del Sr. Dorado, respecto á los serenos, que dice así:

«Tienen la costumbre los dueños ó encargados de ciertos establecimientos, de que los serenos los despierten á la madrugada; pero se hace en una forma tan primitiva y descompuesta, que con razón ha podido calificarse el espectáculo de diana marroquí. A golpes de chuzo, estrepitosos, formidables, cumplen los vigilantes nocturnos esa función, y no hay que decir, aparte de la incultura urbana que supone y de que es una infracción grave de las Ordenanzas, lo que significa para el reposo y los nervios del vecindario, y lo que puede perjudicar á los enfermos.

Es tanto más lamentable este mal, que subsiste por pura rutina, cuanto más fácil es su remedio, y, á tal fin, los concejales que suscriben piden á V. E. que, en el plazo de un mes, para que dentro de él tomen los industriales á quienes afecte las medidas necesarias de instalación de timbres, campanillas, etc., se prohíba á los serenos llamar en las tiendas de la manera que lo hacen hoy, pues tratándose de un servicio á particulares, justo es que se lo presten sin que se convierta en una especie de carga pública y muy molesta para los demás vecinos.»

Ruegos y preguntas.

Varios ediles dirigieron distintos ruegos y preguntas, que fueron contestados en el acto, y se levantó la sesión.

Protesta de la Defensa social.

El Sr. Kleiser, en nombre de sus compañeros, nos ha manifestado que siente muchísimo no haber podido intervenir en el debate sobre la comunicación del Sr. La Torre, por haberle puesto término con sus palabras el alcalde; pero entiende que no es lícito consignar acusaciones veladas, que á todos envuelven, y en segundo término, que si el señor La Torre se encuentra fatigado por los obstáculos que halla para el cumplimiento de su misión, fatigados están también otros, que sólo pueden hallar en el cargo de concejal arideces, molestias y sacrificios; pero entienden que por lo mismo que hay obstáculos que vencer y quizá corruptelas que corregir, el puesto del concejal celoso y amante de los intereses del pueblo está en el Ayuntamiento para vigilar y trabajar.

El Sr. La Torre, como cualquier otro concejal, sin distinción de matiz político, tendrá á su lado á los concejales de la Defensa social para toda gestión moralizadora y justa, siempre que las acusaciones se consignen fundamentadas y concretas.

Aceites refinados de la Cruz Roja

Pureza garantizada.

Mundo eclesiástico

Los curatos vacantes en la diócesis de Solsona, de los cuales nos ocupamos ayer, son:

Término de tercera clase.—San Jaime de Mollerusa.

Ascenso de primera. — Santa María, de Castellfullit; Santa María, de Castellar de Ibug, y San Ramón, de la Coromina.

Ascenso de segunda.—San Pedro, de Santafé; San Salvador, de Torruella; Santa María, de Sarrateix; San Pedro, de la Curullada; Santa Margarita, de Naves; San Martín, de Montelar; San Vicente, de Pinos; San Pedro, de Madona; Santos Pedro y Felio, de Salo; San Pedro, de Llobera; San Vicente, de Castell d'Areny.

Entrada de primera.—San Vicente, de Palmerola; Santa María, de Guipi; San Clemente, de la Selva; San Martín, de Cabils; San Pedro, de Castellar de la Rivera; San Saturnino, de Montmajor; San Saturnino, de la Pedra.

Entrada de segunda.—San Saturnino, de Clariana; San Miguel, de Pinell; San Pedro, de Miraver; Santa María, de Viver de Segarra; San Vicente, del Castellar del Rin; San Clemente, de Castelltort.

Rural.—San Martín, de Pegarolas.

LA LAMPARA PHILIPS

El ideal de los abonados de electricidad es la lámpara PHILIPS. Larguísima duración. 75 por 100 de economía. De venta: Refrescos Ingleses, Alcalá, núm. 20.

Centros y Sociedades

Centro de Hijos de Madrid.—La Comisión ejecutiva del festival escolar, organizado por la sección primera de este Centro, accediendo á la petición formulada por varios maestros de escuelas municipales que, deseando tomar parte en esta fiesta no lo hacían por no tener la autorización del delegado regio, y habiéndose obtenido esta autorización, se amplía la fecha de admisión de trabajos hasta el lunes 12 del corriente, á las doce de la noche, que quedará definitivamente cerrado el concurso.

—Hoy sábado, á las diez de la noche, se celebrará en el Centro Aragonés una velada artística para los socios y sus familias.

—La Asociación de Maestros de Madrid celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, á las once de la mañana, en la calle de Pontejos, 2, segundo.

—Hoy sábado y el lunes, con motivo de la memoria del Sr. Cemboraín Chavarría acerca del tema «Notas sobre el problema de la infancia», se discutirá en la Academia de Jurisprudencia la proposición presentada por varios académicos, referente á la reforma del régimen universitario.

Las sesiones serán públicas, verificándose á las nueve y media de la noche, interviniendo en la primera los Sres. Martínez Martín y Sartou, para consumir el primer turno reglamentario.

Centro Regional Manchego.—Es muy notable la Exposición de los trabajos hechos por los alumnos de este Centro.

A ruego de muchos socios, continuará abierta hasta el sábado 11 del corriente.

Los que deseen visitarla, pueden hacerlo de diez de la mañana á doce de la noche.

El día 12, gran baile de sociedad, al que podrán asistir los socios y sus familias.

—Centro de Instrucción Comercial.—El lunes 18 del corriente, á las diez de la noche, dará en este Centro una conferencia el ilustre publicista alemán Sr. Beissberger, sobre el tema «Viajes en Oriente».

El notable fotógrafo Sr. Franzen prestará su cooperación, para el mejor resultado de las proyecciones luminosas.

Pueden asistir las señoras.

Asociación de Sordomudos (Barco, 8).—El domingo estarán expuestas al público en el salón principal de la Asociación los trabajos prácticos y las labores realizadas por los alumnos de las enseñanzas que sostiene esta benéfica institución.

—El Centro Nacional Protector del Trabajo invita á todos los andaluces á una reunión que se celebrará el domingo, á las nueve y media de la noche, en la calle del Príncipe, 28, para darles á conocer los grandes beneficios que se proponen realizar con el fin de favorecer á las clases necesitadas y la fiesta benéfica que se ha de celebrar con este fin en los últimos días de junio.

EL CAFETO

Chocolates finos elaborados á brazo.

2009 Ministerio de Cultura

UN CENTENARIO

EL ESTADO MAYOR

El banquete de anoche.

A las ocho y media de la noche dió comienzo el banquete organizado por el Cuerpo de Estado Mayor para conmemorar el primer Centenario de su creación.

El amplio pabellón de Exposiciones, adornado en la misma forma que para la fiesta del jueves, presentaba hermoso golpe de vista.

Los comensales ocuparon la mesa presidencial y cuatro colocadas perpendicularmente á la primera.

Presidió el solemne acto S. A. el Infante D. Carlos, teniendo á su derecha á S. A. el Infante D. Fernando, general González Parrado, general Tovar, general D. Leopoldo Cano y general Sáenz de Buruaga, y á su izquierda al general Azcárraga, general Ríos, general Bascáran y general Jofre, director de la Escuela Superior de Guerra.

En las demás mesas tomaron asiento todos los generales, jefes y oficiales de Estado Mayor residentes en Madrid, y que han venido de provincias, Comisiones de los demás Cuerpos y Armas y dependencias militares, y los representantes de la Prensa, señores Ruiz y Benítez de Lugo, del *Heraldo de Madrid*; Leal, de *El Universo*; Matilla, de *La Correspondencia Militar*; Marfil, de *El Ejército Español*; Bustos, de *La Ilustración Militar*; Gil, de *A B C*; Armiñán, de *La Mañana*, y La-Gasca, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Especialmente invitado asistió también el ex ministro D. Alberto Aguilera.

El menú, esmeradamente servido, fué el que sigue:

Consommé Chanceliére.
Parfait de foie gras au Jerez.
Saumon poché sauce riche.
Noix de veau Mazarin.
Haricots verts au beurre d'Isigny.
Chapons de Bayonne rotis.
Salade Riviera.
Gateau Sultane. Bombe Ideal.
Desserts.
Café. Liqueurs.

Vins.—Rioja fino, Rioja type Chablis, Jerez Sánchez Romate, Champagne Leon Chandon.

Durante el banquete un cuarteto interpretó escogidas piezas.

Al llegar la hora de los brindis, puestos en pie todos los comensales, S. A. el Infante Don Carlos, que ostentaba en la solemnidad la representación de S. M. el Rey, dijo:

«El haber cursado los estudios de la Escuela Superior de Guerra y haber tenido la satisfacción de ceñir la faja azul de Estado Mayor, cuyo centenario celebramos, son las causas por las cuales tengo la honra de haber sido designado por S. M. el Rey para representar su real persona en los funerales de esta mañana y ahora en este fraternal banquete.

Su Majestad el Rey, el primer soldado de España, asistiendo al acto de ayer, al contemplar emocionado, como hemos visto, el monumento en el cual se guardan las gloriosas fajas de los oficiales que han muerto en los campos de batalla, al hacerse representar en los actos, á los que no puede concurrir personalmente, al encargarme haga llegar al Cuerpo de Estado Mayor su afectuoso saludo, ha querido patentizar una vez más lo que ya está en el ánimo de todos, es decir, su profundo amor el Ejército, por cuya gloria y por cuyo bienestar vela constantemente, así como constantemente piensa en el bienestar de nuestra querida Patria; y ya que estos dos son sus ideales, unamos de corazón nuestro pensamiento al suyo, para gritar todos á una: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!»

Estos vivas fueron contestados con entusiasmo delirante, oyéndose luego vivas calurosamente coreados á S. M. el Rey, á Sus Majestades las Reinas, á S. A. el Infante Don Carlos, á S. A. el Infante D. Fernando, al pueblo español, á la Patria, al compañerismo, etc., etc.

Al terminar sus elocuentes frases S. A. el Infante D. Carlos, el terceto dejó oir los acordes de la Marcha Real.

El general Azcárraga habló después para agradecer, en nombre del Estado Mayor, las deferencias de las augustas personas, recordando á continuación, en bellísimos párrafos, las glorias del Ejército y del Cuerpo de Estado Mayor.

Señaló la colosal obra realizada por este Cuerpo brillante en la campaña de Melilla, que ha merecido unánimes elogios, como los merecieron los demás Cuerpos y armas, si bien—dijo—se concretaba ahora á indicar las del Estado Mayor.

A tal fin, y como prueba de su inteligencia y actividad, puso de relieve el esfuerzo que supuso la preparación y organización de los 18.000 hombres que tomaron Atlaten, con resultado muy provechoso para la patria.

Concluyó el ilustre general y ex presidente del Consejo tributando un homenaje de cariño á los generales Martínez Campos y Blanco, que prestaron relevantes servicios á España, siendo garantía de la paz pública y alcanzando glorias inmarcesibles en los campos de batalla.

El discurso del general Azcárraga mereció unánimes alabanzas por su sinceridad, por el amor á la patria y al Ejército que demostraba y por la alteza de miras que resplandeció en todos sus períodos.

El capitán general de la primera región, Sr. Ríos, en nombre de los demás Cuerpos y armas y como general procedente de Infantería, saludó cariñosamente al Estado Mayor y dió calurosos vivas al Rey, á los Infantes, á España, al Ejército y al Cuerpo de Estado Mayor, que fueron contestados con el mismo entusiasmo que anteriormente.

El Sr. Aguilera habló también en nombre del elemento civil, agradeciendo la invitación que le había sido hecha y saludando con el mayor respeto y cariño á las augustas personas que presidían, al mismo tiempo que reiteraba que hacía llegar hasta las gradas del Trono su reconocimiento y lealtad.

Cantó luego las glorias del Ejército y del Estado Mayor, reconociendo que estas fiestas son las de la patria, que la nación se unía con el alma á ellas, y qué de esta unión de pueblo y Ejército podían esperarse saludables frutos para el porvenir de la patria.

El Sr. Aguilera terminó su brillante discurso con un viva á la patria, contestado por los comensales con delirante frenesí.

Al concluir su peroración el insigne ex ministro y popular ex alcalde de Madrid, se sucedieron los anteriores vivas, y muchos jefes y oficiales abrazaron y felicitaron á D. Alberto.

Antes de comenzar su brindis S. A. el Infante D. Carlos, el teniente coronel de Estado Mayor señor marqués de Ribera, presidente interino de la Comisión organizadora, por ausencia del general Jordana, leyó, con la venia de S. A., una relación de adhesiones, entre las que recordamos la del duque de Calabria, hermano de S. A. el Infante D. Carlos; del capitán general Primo de Rivera; generales Jordana y Obregón; agregados militares en Viena y Estados Unidos; comandante Mantilla; ingenieros geógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico y Real Sociedad Geográfica; coronel Villalba; director de la Academia de Infantería; general García Aldave; general Rodríguez Bruzón; presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y varios jefes y oficiales.

El señor ministro de la Guerra no pudo asistir por tener que concurrir al Consejo, que terminó á las ocho y media.

Todos los comensales firmaron en las hojas de un álbum, que se guardará como recuerdo de las fiestas del Centenario.

Muchos elogios mereció una Memoria histórico-orgánica, que han regalado al Cuerpo los oficiales alumnos de tercer año de la Escuela Superior de Guerra. La Memoria se presenta en artístico y lujoso estuche.

A las once y media se retiraron las Reales Personas, entre aplausos y vivas delirantes, y poco después abandonaron el local los demás comensales, haciéndose sinceros votos por el progreso y mejoramiento del ilustradísimo Cuerpo de Estado Mayor y por la mayor unión entre todos los Cuerpos y Armas del Ejército.

La Comisión organizadora, y en especial el señor marqués de Ribera de Tajuña, recibió muchas enhorabuenas, á las que unimos públicamente la nuestra al repetir que las fiestas celebradas por el Estado Mayor han tenido una importancia, un realce y una brillantez dignos de todo encomio y del culto Cuerpo que las organizó en conmemoración del primer Centenario de su gloriosa historia.

EL CRIMEN DE GAMARRA

CONDENADO A MUERTE

A las nueve y cuarto se lee la sentencia.

Los augurios con que poníamos fin á las notas que anoche publicábamos, tuvieron triste confirmación.

La Sala apreció las cuatro agravantes (alevosía, morada, abuso de confianza y vagancia), y solamente la atenuante de embriaguez, entendiendo que de la duodécima pregunta no podía deducirse la atenuante de arrebato.

Y compensando la atenuante indicada con la agravante de ser vago el culpable, condenó á Gamarra á la última pena, como autor del delito, con tres agravantes.

Felipe Maestre fué absuelto.

Gamarra, impasible, imperturbable, escuchó su sentencia sin pestañear, como si no rezase con él.

Cuando el Sr. Llasera se acercó, tratando de animarle, le dijo sonriente:

—Lo siento por usted. Yo lo hice y debo pagarlo.

El defensor ha hecho cuanto cabía hacer á un abogado y más. Su esfuerzo ha sido generoso y plausible; su labor, esforzada y elocuente.

Así lo reconocen todos los que han presenciado los debates del juicio.

ALVAR-ARRANZ.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Pérez Calvo y asistiendo la mayoría de los diputados, se ha celebrado la tercera sesión del presente período.

En contestación al telegrama del alcalde de Valencia dirigido á la corporación, acordó prestar su apoyo moral á cuantas gestiones se practiquen encaminadas á la municipalización del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

Quedó enterada con sentimiento la Diputación de haber fallecido, á consecuencia del tifus exantemático, adquirido en el cumplimiento de su deber, los mozos del Hospital Timoteo Sanz y Francisco Olalla, acordándose costearles el entierro.

Después de amplia discusión de algunos dictámenes de escasa importancia, se dió por terminada la sesión.

***

Las restantes sesiones del actual período semestral se celebrarán los sábados de cada semana.

VENGANDO SU HONRA

En el patio de pequeña velocidad de la estación del Mediodía ha ocurrido á primera hora de la tarde de hoy un suceso que, por fortuna, no ha tenido el final sangriento que se supuso en los primeros momentos.

Cuando salía de uno de los despachos de la estación el empleado de la Compañía D. Ibo Díaz, una mujer que allí se hallaba disparó sobre él una pistola.

Prodújose la natural alarma, y detenidos agredido y agresora, se vió que el primero había resultado ileso.

La autora del disparo, Regina Ramos, manifestó en el Juzgado que el motivo de la agresión había sido que el agredido y el marido de Regina, Mariano Hernández, habían suscrito un documento por el cual se culpaba de infidelidad conyugal á la agresora.

El Juzgado de guardia ha practicado algunas diligencias en averiguación de lo sucedido.

ULTIMA VISTA

LAS ACTAS DE TENERIFE

Por lo avanzado de la hora á que terminó la vista de las actas de Tenerife en el Supremo, no pudimos dar en nuestra edición de anoche los detalles del acto, que ha sido uno de los más interesantes y accidentados, como era de esperar, tratándose de elecciones tan discutidas y comentadas como la de aquel distrito.

La Sala se constituyó á las cinco, presidida por el Sr. Ciudad Aurioles.

En los bancos de la impugnación toman asiento los Sres. Benítez de Lugo, Ruiz y Benítez de Lugo (vistiendo uniforme de capitán de Caballería) y Delgado Barreto.

En el lugar de las defensas, el Sr. Domínguez Alfonso.

Advierte la presidencia que es práctica no permitir más que dos informes, y los impugnadores dicen que representan intereses encontrados.

Se acuerda que informen los tres, y el Sr. Benítez de Lugo (D. Félix) habla del estado político de Tenerife, de la orientación regionalista de Unión Patriótica y de la labor que él y sus amigos realizan para contrarrestar la influencia de ese grupo, que quiere avasallar con su soberanía al país tinerfeño.

A continuación examina, una por una, muy acertadamente, las actas dobles que la Junta ha escrutado, y dirige severos cargos á esa Junta, que dice está formada por enemigos suyos.

Refiere cómo falsificaron las actas de Gomera y Hierro, y justifica el acto del gobernador suspendiendo á un cartero que no se sabía donde estaba, y al que era imposible entregarle las actas.

En elocuentes y sentidas frases manifiesta que, habiendo prestado á las islas de Gomera y Hierro el servicio de redimirlas de un tradicional abandono, los falsificadores de las actas ni siquiera han tenido el pudor de respetarle un voto de gratitud.

Asegura que á él le corresponde el primer lugar, y pide su proclamación y la del señor Cobián.

A continuación habla el Sr. Delgado Barreto (D. Manuel), y empieza por asegurar que en Tenerife se preparó un simulacro de elección, y ha resultado una batalla campal, con intervención de toda la artillería gruesa, que ha disparado coacciones, atropellos é ilegalidades.

Dice que no entra en el examen de cómputo de votos, porque ya lo ha hecho el Sr. Benítez de Lugo; pero sí le conviene hacer constar que las actas protestadas y dobles representan unos 24.000, que se han dejado de emitir.

En un distrito donde eso ha ocurrido, ¿puede decirse que hubo elección?—pregunta el orador.

Asegura que todas las actas en que aparece hoy con votación el Sr. Domínguez han sido siempre protestadas por éste, el cual ha venido manteniendo durante muchos años que en tales pueblos jamás se ha celebrado elección.

Se extraña de que en un distrito de clases eminentemente conservadoras aparezca triunfante el Sr. Sol y Ortega, que no ha intervenido jamás en los problemas canarios y que sólo es conocido en Tenerife por sus discursos del Senado y por sus actos de Barcelona.

«En cambio, yo, hijo del país, luchando quince años por los intereses de mi tierra, aparezco con unos cuantos miles de votos, casi menos que familiares tengo allí. No hay nada para triunfar como ser republicano y aliarse con elementos que se llaman monárquicos y disponen de actas en blanco.»

Califica de fuerza sembradora de odios á la Unión patriótica, que en esta ocasión, cumpliendo su programa, ha empleado todas las violencias.

Reproduce una protesta consignada en el acta de escrutinio sobre intervención de las Casas extranjeras en la lucha electoral, y dice que ello resulta peligroso, pues hasta hoy, todos los partidos tinerfeños han procurado que los elementos extranjeros permanezcan neutrales.

Como el orador se entusiasma un poco hablando de política, el presidente se lo advierte, y el Sr. Delgado Barreto termina pidiendo la nulidad de los tres lugares, y en caso de que así no se haga, la proclamación de los Sres. Benítez de Lugo y Cobián, anulando el tercer lugar, para que no prevalezcan las atrocidades cometidas por Unión patriótica.

D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo defiende calurosamente á Unión patriótica, y dice que él no viene á tratar esas cuestiones políticas, sino á demostrar que debe ser anulado el tercer puesto.

En períodos fogosos dice que á él quería votarlo la Unión; pero que al ver suspendidos doce Ayuntamientos y saber que, como protesta, iba Unión á presentar á Sol y Ortega, no tuvo él inconveniente en apoyarlo de una manera resuelta.

Se ocupa después de las actas de la Gomera, y, como los Sres. Benítez y Delgado, denuncia numerosas ilegalidades.

Pide que se castiguen duramente todos los delitos electorales cometidos en Tenerife, para que esto sirva de escarmiento y sean éstas las últimas actas sucias que de allí vengan.

Solicita la nulidad de la elección del Sr. Cobián, y pide que se convoque á elecciones para el tercer lugar.

El Sr. Domínguez Alfonso, que defiende las actas, empieza afirmando que el Sr. Delgado Barreto ha hablado de separatismo. (El Sr. Delgado da muestras de asombro.) También condena las frases del Sr. Benítez de Lugo, atribuyéndoles esa misma significación, y vuelve á encararse con el Sr. Delgado Barreto para decirle que no se puede tolerar que le haya creído indigno de ser proclamado.

El Sr. Domínguez Alfonso da muestras de una gran excitación, y pronuncia frases que motivan la intervención de la presidencia.

Explicadas las frases, el orador continúa agitadísimo defendiendo su patriotismo y el de los elementos de la Unión, y combatiendo la conducta del Sr. Comenge.

La presidencia advierte que el Sr. Domínguez Alfonso no puede hablar, y suspende el juicio hasta que el candidato se tranquilice.

Al reanudarse la vista, el Sr. Ciudad Aurioles dice que se concederán al Sr. Domínguez otros quince minutos, puesto que antes no ha podido defender las actas, y le recomienda que se circunscriba á los detalles de la elección.

Defiende el Sr. Domínguez la proclamación hecha por la Junta de escrutinio, y dice que la Unión Patriótica se formó para combatir la política de León y Castillo, que representan los Sres. Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

Habla de robo de actas en favor de los candidatos del Gobierno, y dice que por lo demás han sido legales las elecciones de Tenerife, que está tratado como una colonia por los Gobiernos.

Al rectificar el Sr. Benítez de Lugo protesta de que le llamen leonino, y el Sr. Delgado Barreto dice:

—Lamento que el Sr. Domínguez se haya obstinado, no sé por qué, en atribuirme cosas que no he dicho. Porque está en la conciencia de la Sala y de cuantos me escuchan no necesito afirmar que yo ni he hablado de separatismo ni he dicho que el Sr. Domínguez sea indigno de representar á Tenerife, entre otras razones porque me lo hubieran impedido los respetos que me merece este alto Tribunal, al que creo haber guardado, como á mis contrincantes, las debidas consideraciones.

El Sr. Ciudad Aurioles hace un signo de asentimiento y declara vistas las actas de Tenerife.

***

Terminada la tarea difícil del Tribunal de actas, justo es consignar nuestra gratitud por las deferencias que á los periodistas se han guardado, y por las facilidades que el señor presidente ha dado á todos para cumplir su misión de informadores.

La Infanta Doña Josefa

El telégrafo ha comunicado la noticia del fallecimiento, ocurrido ayer en París, de Su Alteza Real la Infanta doña Josefa Fernanda Luisa de Borbón y Borbón, tía abuela de Su Majestad el Rey.

Había nacido en Aranjuez el 25 de mayo de 1827; acababa de cumplir, por lo tanto, ochenta y tres años, y era hermana del difunto Rey D. Francisco de Asís.

Retirada por completo de la sociedad, y ausente de España desde muchos años ha, la existencia de la Infanta doña Josefa pasaba inadvertida para la mayoría de las gentes; pero cuantos la conocieron recuerdan siempre sus virtudes y su afable trato.

A que no continuara figurando en la Corte y permaneciera alejada de ésta, contribuyó mucho su matrimonio con el conocido hombre público D. José Güell y Renté, efectuado en Valladolid el 4 de junio de 1848.

De este enlace nacieron dos hijos: el marqués de Valcarlos, jefe que fué de nuestro Ejército, que murió no ha mucho, y el marqués de Güell, secretario de la Legación de España en Lisboa, el cual ha marchado á París con motivo de esta desgracia.

LA BATALLA DE FLORES

FALLO DEL JURADO

Carrozas.

Primer premio, de 5.000 pesetas, desierto.

Segundo, de 3.000 pesetas, á la carroza de «Las cuatro estaciones», del gremio de tejidos.

Tercero, de 2.000 pesetas, al precioso coche «Floralia», del Sr. Herreros de Tejada, construído en los talleres de Rodríguez Salgado, de la calle de San Marcos. Es una carroza de admirable gusto artístico.

Dos menciones honoríficas, con premios de 1.000 pesetas cada una, á la linda «corbeille» del Sr. Morayta y á la carroza de las reinas de la cabalgata.

Coches engalanados.

1.° Objeto de arte de S. M. el Rey, al coche «Estío», de las señoritas de Ellas.

2.° Objeto de arte de la Reina doña María Cristina, al lindísimo coche de la marquesa viuda de Amboage.

3.° Regalo de los Infantes Teresa y Fernando, al automóvil del Sr. Palacio Arnáiz; y

4.° Regalo de los Infantes Luisa y Carlos, al coche del concejal D. Luis Talavera.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

La Asociación Española para el progreso de las ciencias, el lunes, á las seis y media de la tarde, en el salón de fiestas del Ateneo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Ignacio Martí, 73 años, León, 8.—Ramona Santiago, 78 años, Amaniel (Asilo).—Julia Lirón, 39 años, Prado, 17.—José Rodríguez, 74 años, plaza de Santo Domingo, 9.—Amparo Manto, 21 años, Malcampo, 5.—Ricardo Scarlatti, 48 años, Arango, 1.—Nicanor Algeciras, 65 años, Hospital Provincial.—Hilaria Díaz, 22 años, carretera de Extremadura, 14.—Francisco Olalla, 30 años, Hospital de San Juan de Dios.—Dolores Romero, 14 meses, Toledo, 127.—Francisco Gascón, 16 meses, San Bernabé, 3.—Carmen Zapatero, 21 meses, Miguel Servet, 11.—Francisco García, un mes, Benito Gutiérrez, 5.—Antonio Pernas, 19 meses, Conde Duque, 17.—Fausto de Diego, 4 años, García de Paredes, 30.—María Pilar López, 2 días, Los Madrazo, 3.—Nemesia Puras, un año, Pacífico, 45.—Antonia López, 3 años, Sierpe, 5.—Luisa Carballo, 3 meses, General Ricardos, 10.—Evaristo Medrano, 56 años, Hospital Provincial.—Gregorio Serrano, 72 años, ídem.—Tomasa Castellano, 38 años, ídem.—Ventura Sánchez, 61 años, ídem.

Asamblea de agricultores

Mañana se celebrará en Alcalá de Henares una Asamblea de agricultores, organizada por la Federación Agraria de Castilla la Nueva, con la cooperación del gremio de labradores de dicha ciudad.

El entusiasmo entre los agricultores es grande, y, según opinión general, la concurrencia será extraordinaria.

El acto tendrá lugar en el Salón Cervantes, de Alcalá, á las diez y media de la mañana, y á él concurrirán el Consejo en pleno de la Federación Agraria de Castilla la Nueva, representaciones de los organismos adheridos á la Federación, de la Unión Agrícola Española, de las distintas Federaciones que la integran y prestigiosas personalidades de la agricultura.

La Asamblea comenzará por la presentación que hará de los agricultores que tomen parte en el mismo el presidente del gremio de labradores de Alcalá de Henares, D. Atilano Casado. Seguidamente se dará lectura de las adhesiones, y harán uso de la palabra D. Dimas Adanez, sobre «Crédito agrícola»; D. Isaac de Merlo, sobre «El catastro»; don Jesús Cánovas del Castillo, sobre «Maquinaria y abonos»; D. Antonio Fernández de Velasco, sobre «El presupuesto del Estado y el de las clases productoras»; D. Tomás Costa, sobre «Canales y pantanos»; resumen, que hará el señor vizconde de Eza, y lectura del mensaje á las Cortes, con las correspondientes conclusiones del mitin.

Con todo interés trabajarán los labradores por la pronta terminación del canal del Henares y del izquierda del Jarama, de los que publicamos los datos siguientes:

Canales proyectados por la Dirección Hidráulica del Tajo.

Izquierda del Jarama.—Tiene su origen en el río Jarama, cerca del desagüe del río Lozoya. Caudal por segundo, 4.000 litros; superficie á regar, 12.000 hectáreas. Se regarán los términos de Talamanca, Valdetorres, Fuente el Saz, Algete, Torrejón y Alcalá de Henares. No siendo suficientes las aguas del Jarama, se amplían con los pantanos siguientes:

Vado.—Sobre el río Jarama, cuatro kilómetros aguas abajo del pueblo del Vado. Tiene una capacidad de *sesenta y dos millones* de metros cúbicos. La altura máxima de la presa es de *sesenta metros* y la longitud en la coronación 175 metros. (Este pantano sería suficiente para alimentar el canal.)

Manzanares el Real.—Este pantano tiene una capacidad de *quince millones* de metros cúbicos y se halla emplazado sobre el río Manzanares un poco aguas arriba del pueblo de Manzanares el Real, en la hoya de Cariniela. La altura máxima de su presa es de 52 metros y la longitud en la coronación es de 210 metros.

Boato.—Este pantano se emplazaría sobre el arroyo San Burriel, dos kilómetros aguas arriba de su desembocadura en el Manzanares; tiene una capacidad de *trece millones de metros cúbicos*, siendo la altura máxima de su presa de 21 metros.

Colmenar Viejo.—La capacidad de este pantano es de *17 millones* de metros cúbicos, siendo su emplazamiento sobre el río Manzanares en su confluencia con el arroyo Chozas. Altura de la presa, 21 metros, y 511 la longitud de su coronamiento.

Estos cuatro pantanos pueden regar una extensión superficial de 29.000 hectáreas; pero el del Vado sólo es suficiente para alimentar el canal y regar los términos de los pueblos precitados.

Term nación del canal del Henares.

Quedan por construir de este canal nueve kilómetros, pudiendo regar una superficie de 11.500 hectáreas.

Los términos que se regarán, son: Humanes, Yunquera, Fontanar, San Martín, Marchamalo, Cabanillas,, Alovera, Azuqueca, Villanueva, Meco, Camarma y Alcalá.

No siendo suficientes las aguas del Henares, se amplían con los pantanos que siguen:

Alcorlo.—Sobre el río Bomoba, en la cerrada del Gongosto, cerca de Alcorlo.

Capacidad, *ocho millones* de metros cúbicos. Altura de su presa, 26 metros, y la longitud con su coronación, 60 metros.

Beleña.—Sobre el río Sorbe, en las cerradas del Tronco del Fraile y Peñamira. Capacidad *seis millones* de metros cúbicos. Altura de la presa, treinta y cuatro metros. Longitud en su coronación 180 metros.

Muriel.—Sobre el río Sorbe en la cerrada de Muriel. Capacidad, *ocho millones* de metros cúbicos. Altura de la presa, 21 metros. Longitud en su coronación, 180 metros.

El Eco Complutense, que, según acostumbra, dedica preferente atención á los asuntos agrarios, termina el artículo de fondo de su último número con los párrafos que copiamos:

«Que las conclusiones de la Asamblea sean rápidamente atendidas, lo deseamos muy de veras y así es de esperar del Poder Central. No es cosa de que se repita el siguiente párrafo, que copiamos de la *Historia de los griegos*, por Víctor Duruy:

«Difícil era practicar tantos trabajos y reformas sin que se agravara el peso de los gastos públicos, tanto que Pisistrato se vió obligado á imponer un diezmo sobre los productos de la tierra. Cuéntase que al ver cierto día á un campesino empujar penosamente su arado en la falda del Himeto, preguntóle qué le producía su campo. «Mucho mal—contestó el labrador,—pero poco le importa al tirano, con tal que cobre su diezmo.» La respuesta le hizo reir y eximió al pobre hombre del pago.»

Los labradores de ahora sabrán también responder cumplidamente.»

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo se verificará la 11.ª corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora Viuda de Pérez Tabernero, de Salamanca, por los aplaudidos diestros Vicente Pastor, Antonio Boto (Regaterín) y José Claro (Pepete).

La corrida empezará á las cinco en punto.

2005 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

ESTRENOS

Novedades.—Para este teatro ha llegado el momento de los éxitos.

Aun reciente el de *Maravillas del progreso*, anoche los aplaudidos autores Riera y Peralta obtuvieron un éxito tan grande como merecido con su comedia lírica titulada *Los esclavos*.

Hay en esta nueva obra, escrita en valientes y sonoros versos, escenas muy bien hechas, que nos emocionan grandemente, y situaciones cómicas que nos hacen estar en continua carcajada.

Los maestros Quislans y Fonrat han contribuído grandemente al buen éxito de *Los esclavos*, pues han hecho una partitura muy agradable, en la que hay un bailable que se repitió entre grandes aplausos, que pronto se hará popular, y un dúo de elegante factura y de gran efecto, que fué muy bien cantado por la Srta. Albors y el Sr. Iglesias, que fueron muy aplaudidos.

Los autores de la letra tuvieron que presentarse en escena muchas veces durante la representación, y sobre todo, al final del primer cuadro y al terminar la obra.

El Sr. Sola merece un aplauso por su excelente trabajo como director de escena. Como actor, supongo que no estará descontento con las dos ovaciones con que el público premió los dos mutis que hizo.

Los demás artistas fueron muy aplaudidos.

En resumen, que *Los esclavos* es obra que dará mucho dinero á Empresas y autores.

J. R.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy sábado y el domingo se dan las últimas funciones de la temporada, poniéndose en escena la aplaudida opereta *La viuda alegre*.

En el tercer acto de la obra, la señorita Blanca Suárez cantará cuplés.

Los precios para estas funciones, incluso la de la tarde del domingo, serán populares.

Butaca con su entrada, 2 pesetas.

Entrada general, 50 céntimos.

Lara.—El domingo se pondrá en escena *Shylock*, de Shakespeare.

Hasta el lunes, á las tres de la tarde, estará abierto el nuevo abono.

No se repetirá ninguna función.

Apolo.—El domingo, á las cinco de la tarde, se verificará la segunda representación, en la actual temporada, de la popular zarzuela en cuatro actos titulada *Los madgyares*.

Cómico.—La compañía Prado-Chicote, que tan brillante temporada ha hecho en este teatro, termina mañana sus tareas para reanudarlas el jueves 1.° de septiembre próximo.

Esta notable compañía sale el miércoles próximo para Bilbao, en cuyo teatro Arriaga dará 14 funciones, y durante el mes de julio actuará en el Principal de San Sebastián, en cuyos teatros dará á conocer su variado repertorio.

Eslava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, á las cuatro (con rebaja de precios), *¡Mea culpa!*, *La copa encantada* y *La Corte de Faraón* y *Colgar los hábitos* (doble).

Por la noche, á las nueve y cuarto, *La Corte de Faraón*, *Colgar los hábitos* y *La Corte de Faraón*.

Novedades. — En este teatro siguen muy adelantados los ensayos de la tontería teatral en un acto, un prólogo, cuatro cuadros y dos apoteosis modernistas, titulada *Pot-Pourri*, en cuyo desempeño tomará parte toda la compañía.

Gran Teatro.—El domingo se celebrarán dos variadas funciones, poniéndose en escena por la tarde, á las cuatro, *La costa azul*; á las cinco, *El pobre diablo*; á las seis, en sección doble, *El género ínfimo* y *El país de las hadas*. Por la noche, á las nueve y media, *Cinematógrafo nacional*, y á las diez y media, en sección doble, *La costa azul* y *El país de las hadas*.

Continúan activamente los ensayos de la zarzuela en un acto y tres cuadros *El poeta de la vida*, para la que se pinta nuevo decorado y se confecciona un rico vestuario.

Romea.—Morita, la genial artista, considerada como singular atracción, ha debutado con éxito verdaderamente sensacional, alcanzando una ovación entusiasta.

Mañana tomará parte en las secciones, en unión de la troupe Alonso, notables concertistas que debutarán en este día, de los hermanos Gómez, que harán su despedida, y de las notables bailarinas Sevillanita y Españolita.

Salón Nacional.—El programa del domingo no puede estar mejor elegido: á las cuatro y media se pondrá en escena el gracioso sainete *El miserable puchero*; á las cinco y media, el hermoso cuadro dramático, estrenado con gran éxito, *¡Justicia humana!* y el lindísimo diálogo *El agua milagrosa*; á las seis y media, en sección doble, *La Dolores*.

Por la noche, á las nueve y media, *El miserable puchero*, y en la sección de las diez y media, *¡Justicia humana!* y la conocida comedia *El octavo no mentir*.

Siendo una de las obras predilectas de esta compañía *Juan José*, se pondrá en escena sólo el lunes y martes, en la sección de las diez y media.

Benavente.—Los autores de *La cigarra* han añadido á dicha obra un nuevo número musical, que aumentará el interés y gran éxito que todas las noches obtiene del numeroso público que llena este lindo teatro.

Además de continuar también las representaciones diarias, cada vez más aplaudidas, de *Lo que es un querer*, mañana viernes tendrá lugar la reprise de la obra *La sombra del manzanillo*, y pasado mañana sábado, en la sección de las once menos cuarto, el estreno de la obra nueva, original de aplaudidos autores, titulada *Los hombres de empuje* que, por su corte especial y bonito desarrollo, ofrece grandes seguridades de constituir un gran éxito.

Salón Victoria.—Con las reprises de las aplaudidas obras *El dúo de la Africana*, *Los guapos* y *El fondo de la mina*, se celebrará en este salón, hoy sábado, el debut del aplaudido primer actor y director Sr. Calleja, que tan brillante campaña ha realizado en este salón durante las temporadas de invierno y primavera.

Completan el cartel las no menos aplaudidas obras *El barquillero*, *San Juan de Luz* y *Bohemios*, en la que están la señorita Menta y el Sr. Calvo inimitables, cosechando todas las noches grandes ovaciones en la interpretación de la difícil partitura del maestro Vives.

En la próxima semana grandes estrenos.

Exposición del Retiro (calle de Alfonso XII).—El retraso que por causa del tiempo han tenido los trabajos para la instalación de la Exposición de aplicaciones de la electricidad y la dificultad de reunir á la vez todos los recreos y aparatos que contribuirán á hacer más interesante y ameno este año aquel certamen, impide que la inauguración oficial se haga mañana domingo, como era el propósito.

Sin embargo, funcionará el hermoso y sorprendente *carrousel* parisién, que ya está listo, y sucesivamente se irán poniendo en movimiento todos los aparatos, máquinas y recreos que se instalen.

El originalísimo *Chantecler*, tobbogan aéreo que produce la fiel sensación del paso de Bleriot sobre el Canal de la Mancha, está también en disposición de funcionar.

Será, como el *carrousel*, una atracción de mucha novedad en el Retiro.

A principios de semana llegará la barca para el sensacional *Walter-shouw*, una de las diversiones más emocionantes del *Luna Park* de París.

El primer concurso cómico que se celebrará para los domingos por la mañana, será el de «El hombre más feo y simpático de Madrid».

Las condiciones para concurrir á él y el premio se anunciarán oportunamente.

Artistas Incipientes.—Esta Sociedad ha celebrado recientemente una gran velada, como finalización de su labor artística en la temporada que termina.

Representaron, con gran aplauso de la numerosa concurrencia que asistió al acto, *La patria chica*, *El amor que pasa* y *El mal de amores*, distinguiéndose en la interpretación de las obras mencionadas, en primer lugar y de una manera muy meritoria, la señorita Josefa Ruedas, que en dos papeles, especialmente, de los que se le habían confiado, estuvo insuperable.

Es una artista completa, que no tardaremos en aplaudir cuando actúe en un teatro de los de primer orden. Las señoritas González, Villamar, Sanz, García del Barrio (E.), Fernández, Del Barrio (C.) y Campos, en unión de los Sres. Sáinz, Ruedas, Ezquerra, Alvarez, Del Cóso, Medina, García, Pérez, Requejo, Domínguez, Miguel, Redondo y el niño López contribuyeron al mayor éxito del espectáculo por el admirable conjunto que forman.

PARA LEER

Se ha impreso el sainete de Sánchez Carrere *La mano de la chica*, obra que alcanzó gran éxito al ser estrenada por la Sociedad El Teatro y que ya representan varias compañías.

CHISMOGRAFÍA

—¡Amigo Rebollo!...

—¡Querido Villalón!...

—¿De viaje?

—Sí. Voy al Norte á pasar una temporadita.

—Al Norte voy yo.

—¿A Bilbao?

—A Bilbao.

—¡Qué coincidencia! ¿Haremos el viaje juntos?

—Siempre *amichis*.

—¿Pero vas solo?

—¡Quiá! Voy con mis padrinos.

—Con mis padrinos voy yo.

—Loreto, al ver lo hermoso que estoy y ante el estironcito que he dado, me ha dicho: «Este año vas á veranear en las playas de moda; quiero que luzcas tu físico...»

—Pues una cosa parecida me ha dicho á mí Chicote. Ya tenemos las maletas hechas.

—La verdad que hemos hecho una temporadita de esas que rompen la cartera...

—Como que Chicote guarda los pápiros de 500 pesetas en un maletín.

—¡Qué *Alma de Dios!*

—Esa zarzuelita fué la que llenó la cartera. Pero, mi querido *ninchi*, cuando nosotros nos presentamos en el Cómico empezaron á caer billetes sobre la taquilla, y ¡vaya calor!

—Como que el *espléndido* Fanosa le propuso á D. Enrique una obra.

—¿Cuál?

—*La Sucursal del Banco.*

—Ha sido una temporada de las que caen pocas en taquilla.

—Como que sólo se han *estrenao* cinco obras: *Ni frío ni calor*, *El diablo con faldas*, *La moza de mulas*, *¡Eche usted señoras!* y ese diluvio de pesetas, que se llama *Los perros de presa*.

—¿De moda que salimos para Bilbao el día 15?

—¡Ele! Y debutamos en el teatro de Arriaga el 17. Damos 14 funciones y *arsa pa* San Sebastián, y luego, el 1.° de septiembre, otra vez á Madrid.

—Te digo, querido Villalón, que somos los tíos de la suerte.

—¡Chipén!

—Y nos llaman *Los perros de presa*... Gachó si llegamos á ser galgos...

—Bueno; pero todo esto se lo debemos á nuestros padrinos, porque ya ves cómo nos presentan.

—Gracias al cuidado que con nosotros han tenido nos hemos multiplicado tanto.

—Pues aguarda, que hay tela *cortá pa* la próxima temporada...

(Telón.)

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestinos.

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

Con este título publica hoy nuestro estimado colega *El Liberal* la información siguiente:

«*Las negociaciones sobre la reforma del Concordato.*—Según nuestros informes, que estimamos de rigurosa autenticidad, ha ocurrido y ocurre lo siguiente:

A las dos primeras Notas entregadas por el Sr. Ojeda al secretario de Estado del Pontífice, y en las cuales el Gobierno concretaba su pensamiento sobre las decantadas reformas, contestó el Vaticano con una sola Nota, que, como anticipamos en su día, era casi una reproducción de lo que se había concedido al Ministerio del Sr. Maura, base del proyecto de ley que llevó al Senado el Sr. Rodríguez San Pedro.

Al Gobierno actual le disgustó extraordinariamente la respuesta del Vaticano, no por la forma, que era, naturalmente, muy cortés, sino porque, dispuesto el Sr. Canalejas á lograr algo más substantivo, tropezaba, antes de empezar, en la perpetua intransigencia de Roma.

A dicha Nota contestó pocos días después el Gobierno con otra, insistiendo en las pretensiones que anteriormente había formulado.

Al mismo tiempo, el Sr. Canalejas escribía una carta particular, muy extensa, al señor Ojeda, en la cual encargaba á éste hiciese comprender á los señores del Vaticano cómo no estaban los tiempos para intransigencias, y cuánto se equivocaban allí al creer que la reforma concordatoria sólo era deseada aquí por un puñado de políticos y por algunos centenares de demagogos. A vueltas de otros razonamientos, el Sr. Canalejas indicaba á nuestro embajador en el Vaticano que, de persistir la Curia en su actitud intransigente, se vería obligado, aún lamentándolo mucho, á llegar á una ruptura en las negociaciones entabladas.

Esta carta del Sr. Canalejas es, según los amigos suyos que la conocen, un documento digno de pasar algún día al conocimiento público, por el detallado estudio que hace de la cuestión religiosa en España, por la profundidad de pensamiento que desarrolla y por el espíritu político y de justicia en que está inspirado.

Han transcurrido ya muchos días desde que el Gobierno envió su Nota al Vaticano, y esta es la fecha en que no ha recibido contestación. A lo menos, así lo ha manifestado algún ministro.

Sin embargo, el Gobierno espera todavía la respuesta, y cree que llegará antes de la apertura de las Cortes.

Ley del candado á las Asociaciones.—Parece que entretanto tiene redactado un proyecto de ley, al cual concede importancia decisiva.

A fin de evitar que mientras se negocia con Roma puedan crearse en España más Asociaciones y Congregaciones religiosas, el proyecto, que será una especie de ley del *candado*, prohibirá en absoluto que se hagan más concesiones desde el momento en que empiece á ser discutido.

Será presentado al Congreso no bien esté constituída la Cámara.»

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Guillén y San Pedro. Ayudante, Sr. Marchena.

En la Escuela Superior de Guerra la niña Angeles Pérez, que jugaba con otras de su edad, se produjo una grave contusión en el ojo izquierdo.

—En la calle de la Montera regañaron el cobrador del tranvía Segundo Riaño y José Pérez Campano, agrediéndose mutuamente y ocasionándose erosiones y contusiones en la cara.

—En la calle de Jardines se cayó el niño Bautista Mayo, ocasionándose heridas en la nariz.

HOSPICIO

Doctores Alafont y Dupuy. Ayudante, señor Palenque.

Trabajando en la calle de la Ballesta el obrero carpintero Teófilo García se produjo heridas en las manos.

—Alvaro del Pozo fué agredido por un desconocido en la calle de la Ballesta, siendo curado de una fuerte contusión en el hombro.

—En la calle de Almagro se cayó Francisco Beltrán, dislocándose el pie izquierdo.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Sanz. Ayudante, señor Asenjo.

Trabajando en la calle del Marqués de Valdeiglesias se produjo contusiones en las piernas el obrero Gregorio Fuente.

—También á consecuencia de otro accidente del trabajo, acaecido en la calle de Luchana, se produjo contusiones en los brazos el carpintero Francisco Valdeviera.

—A consecuencia de caídas casuales fueron socorridos: el niño Ernesto López, que se dislocó la pierna izquierda en la calle de Tenerife, y Antonio Ruiz, que se ocasionó heridas en los brazos en la calle de Bravo Murillo.

BUENAVISTA

Doctores Couce y Chicote. Ayudante, señor Palacio.

En el teatro de Apolo fué agredido por un compañero profesional el abogado D. M. A., que fué curado de erosiones en la cara.

—En las obras de la Gran Vía se cayó el obrero Julio Sobremoras, contusionándose las piernas.

—En las mismas obras se ocasionó una herida en el pie derecho el jornalero Ramón López.

CONGRESO

Doctores Torre y Royo. Ayudante, señor Morales.

En la calle del Marqués de Cubas se produjo heridas en las manos el carpintero Felipe Palomino.

—En la calle de Alfonso XII se cayó el guardia municipal Bernardo Brioso, dislocándose el pie izquierdo.

—En la calle de Echegaray regañaron, por rivalidades de oficio, las verduleras Teresa García y Rita Peña, ocasionándose erosiones y contusiones leves.

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

Isabel Baño y Juana Peña cuestionaron por cosas de vecindad en la calle de Santiago el Verde, siendo ambas curadas de heridas leves.

—En la plaza del Rastro recibió una pedrada en la cabeza el niño Juan Magón, que le ocasionó una amplia herida contusa.

Se ignora quién lanzó la piedra.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

LATINA

Doctores Cruz é Ibáñez. Ayudante, señor Chies.

En la calle de Segovia tuvo la desgracia de caerse Manuel González, fracturándose el muslo izquierdo. En grave estado pasó á su domicilio, Ronda de Segovia, 22.

—María Canales se produjo quemaduras con ácido nítrico en ambas manos limpiando unos metales.

—En la calle de la Ruda regañaron Santiago López y José Luis Peña, ocasionándose mutuas contusiones.

PALACIO

Doctores Alfín y Cantín. Ayudante, señor Fernández García.

En un solar de la calle de Guzmán el Bueno se cayó la niña María Alvarez, ocasionándose heridas en la cara.

—María Prieto y Josefa Luna regañaron en la calle de Manzanares, propinándose gran número de golpes, que les produjeron otras tantas contusiones.

—En la ribera del Manzanares se cayó el niño José Navas, ocasionándose heridas en ambas piernas.

Obrero herido.

Haciendo maniobras en la estación de las Delicias tuvo la desgracia de ser cogido ayer mañana entre los topes de dos vagones el obrero Félix Laplana.

En el Gabinete médico de dicha estación fué asistido el mencionado obrero de graves contusiones en la mano izquierda.

Un enfermo.

En la calle de Guttenberg fué encontrado enfermo un transeunte que estaba privado de conocimiento.

Trasladado á la Casa de Socorro del Hospital, se le ocupó un certificado del Asilo de San Nicolás á nombre de Teodoro Jiménez Rojo.

Tres accidentes.

Gumersindo Armendáriz, de sesenta y seis años de edad, que transitaba por la plaza de Santo Domingo, sufrió una caída y se ocasionó heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

—En el terraplén de las Vistillas se cayó también el muchacho de doce años Miguel Esteban, y prodújose lesiones de pronóstico reservado.

—Igual accidente llevó á la Casa de Socorro de la Latina al niño de nueve años Manuel González León, que se cayó en la Ronda de Segovia.

Objetos robados.

Por indicación de Miguel Galán, fué detenido en la plaza de Lavapiés, 8, un individuo llamado Antonio Martínez, por venderle al primero objetos robados á D. Isaac Martín.

NOTICIAS GENERALES

Plaza de Toros de Vista Alegre.—Mañana domingo se celebrará en esta Plaza de Toros una corrida de novillos de la ganadería de D. Francisco Angoso.

El primer toro será banderilleado y muerto á estoque por Francisco Llera (Barquerito) y los cuatro restantes por la cuadrilla juvenil madrileña, que hará su debut en esta plaza, figurando en ella como matadores Adolfo Guerra y Manuel Rubio.

D. Tancredo López hará la suerte del *Jaripeo* á la española.

Hoy, sábado, y el lunes próximo continuará en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria de D. Eugenio Cemboraín Chavarría, que tiene por lema «Notas sobre el problema de la infancia» y que tanto interés viene despertando.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. T.° 59.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

Hoy ha recibido, con verdadera unción evangélica, el Santo Viático la virtuosa señora de nuestro querido amigo Manuel Jorreto, á quien deseamos resignación cristiana para sufrir las amarguras que le afligen.

Exposición Vinícola Riojana

Martínez Lacuesta.—Carmen, 18.—T.° 1.566.

Mañana, á la una de la tarde, se celebrará en el Gran Café (Fornos) el banquete con que los abogados obsequian á sus compañeros, que han sido elegidos diputados á Cortes por primera vez.

Son éstos los Sres. Abril Ochoa, Alonso Bayón, Alonso López, Argente, Barriovero Armas, Buendía, Cobián, conde de Santa Engracia, Gómez Lomba, Martínez Velasco, Matos, Morote, Ortega Gasset, Pérez Asencio, Quirós, Ramos y Ortiz, Rengifo, Salvador, Saracíbar, Soto y Reguera, Torres, Zancada y Zavala.

Las tarjetas para el banquete se expenden en el Gran Café.

Nuestro estimado amigo y compañero el Dr. Ulecia acaba de sufrir la gran desgracia del fallecimiento de su hermano D. Alfredo, acaecido en Amurrio (Alava).

Acompañamos muy sinceramente en su justo dolor á nuestro querido amigo y distinguida familia.

INFORMACIÓN BURSATIL

11 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	85 63
Idem fin de mes	85 80
Amortizable al 5 por 100	101 20
Cédulas hipotecarias	102 70
Banco Español del Río de la Plata	564 00
Idem central Mexicano	537 00
Idem de Castilla	108 00
Idem Hispano Americano	152 50
Tabacos	379 00
Explosivos	880 00
Arizas	105 75
Azucareras preferentes	75 50
Ordinarias	21 00
Idem obligaciones	86 50
Resultas	92 00
Felgueras	16 00
Altos Hornos	291 00
Francos	7 03
Libras	27 05

Después de la hora oficial.—En el corro:

Ultimos cambios.

4 por 100 interior, fin mes	85 97
Cambio más alto hecho	85 97
Idem más bajo	85 72
Contado, más alto	85 70
Idem, más bajo	85 60

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes	85 90
Nortes	88 15
Alicantes	96 95
Francos	7 30
Libras	27 11

Ultima hora:

4 por 100 interior, fin de mes	85 98
Nortes	88 20
Alicantes	97 05

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	292 00
Industria y Comercio	256 50
Unión Resinera	91 00
Explosivos	532 00
Felgueras	15 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	96 50
Renta, francesa, 3 por 100	98 92
Brasil, 4 por 100	91 20
Ruso, 5 por 100	104 05
Ruso, 4 1/2 por 100	101 50
Turco unificado	94 47
Crédit Lyonnais	1410 00
Banco Central Mexicano	502 00
Banco Español del Río de la Plata	525 00
Norte de España	590 00
Alicantes	429 00
Andaluces	269 00
Ríotinto	1712 00
De Beers	458 00
Rand Mines	293 00
Goldfields	168 00
Cape Copper	158 00
Sosnowice	1469 00
Transvaal	75 00
Nord Sud	504 00

CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100	94 75
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100	82 21
Irlandés, 2 3/4 por 100	84 31
Turco, 4 por 100	96 12
Ruso, 5 por 100	108 87
Perú	40 12
Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie	100 00
Brasil, 4 por 100	89 87
Colombiano	49 12
De Beers	17 25
Rand Mines	9 31
East Rand	5 31
Goldfields	6 51
Moddesfontein	12 75
Robinson Gold	10 50
El Dorado	3 60
Ríotinto	63 37

ALCANCE POLÍTICO

Ha sido autorizada la celebración de una manifestación en Valencia, para el domingo próximo, con objeto de hacer entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin del domingo último en la misma capital.

*

Al acto de ayer en casa del general López Domínguez asistieron 15 personajes liberales y se adhirieron 10.

Hablaron los Sres. López Domínguez y Gullón (D. Pío).

El discurso del primero fué de tonos elevadísimos, y en síntesis dijo á sus amigos que consideraba disuelto el grupo, pidiendo que todos se agregaran á la mayoría, único medio de dar vigor y fuerza al Gobierno que hoy representa las ideas liberales y democráticas.

Terminó haciendo votos por la continuación en el Poder del partido liberal democrático, y haciendo resaltar que la existencia de grupos no favorece al país ni á las colectividades políticas, sobre todo cuando las Instituciones y la patria necesitan de partidos fuertes y compactos.

El discurso del Sr. Gullón fué dedicado á ensalzar lo generosamente que se ha conducido el general López Domínguez al posponer sus particulares intereses políticos á la alta conveniencia de un partido en el que es figura sobresaliente y por todos respetada.

Los concurrentes asintieron unánimes á esa declaración y tributaron de este modo al general una espontánea y muy expresiva manifestación de cariño.

Se dió cuenta de una carta del Sr. Sánchez

2009 Ministerio de Cultura

Román, en la que este ex ministro recaba su libertad de acción.

Por la mañana recibió el Sr. Canalejas á los periodistas.

El jefe del Gobierno no tenía noticias políticas que comunicarles, porque, como dijo, todo lo que tenía carácter político, como es la reunión de mayorías, inauguración de las Cortes y mensaje de la Corona, estaba determinado ya.

El Rey llegará el lunes á Madrid, haciendo el viaje, probablemente, en el sudexpreso.

Dijo el jefe del Gobierno que le había visitado, para despedise, el señor conde de Romanones, que marcha hoy al campo, para regresar el lunes por la mañana.

Preguntado respecto de si había noticias nuevas de las negociaciones con Roma, confirmó que hace unos días había recibido una carta de nuestro ministro, Sr. Ojeda, anunciándole que para antes de que se inaugurasen aquí las Cortes, podría comunicar al Gobierno una contestación que esperaba del Vaticano; pero insistió el Sr. Canalejas en que con posterioridad á esa carta no tenía impresiones de nuestro representante, y sí solamente las que en el mismo sentido le ha transmitido el nuncio.

Luego, hablando acerca de la real orden sobre cultos disidentes, manifestó que había leído los comentarios que hacían algunos periódicos, limitándose á justificar los términos en que el preámbulo está redactado, por tenerse que contestar en él la argumentación empleada en el preámbulo de la disposición del Sr. Cánovas.

Ha recibido el Gobierno varios telegramas del Extranjero, reflejando la buena acogida que su disposición ha tenido, y tiene también noticias de que en las capillas evangélicas existentes en Madrid se disponen á colocar signos y rótulos al exterior.

Con motivo de referirse á esto, dijo el señor Canalejas que la prohibición que ahora desaparece ha sido en más de una ocasión obstáculo para atraer en diferentes puntos de España á colonias extranjeras.

El próximo martes se reunirá en el Congreso la minoría republicana.

Como en estos días han circulado rumores suponiendo animados á algunos republicanos del deseo de asistir á la sesión de apertura, no es extraño que personalidades caracterizadas de dicho partido hayan sido interrogadas respecto de la veracidad que pudiese tener cuanto en ese sentido se decía.

El Sr. Sol y Ortega, entre otros, afirmaba que nada sabía y que viniendo como viene ahora á las Cortes gente nueva del partido, pudiera haber tal vez quien tuviera ese propósito y lo sometiese, como tema á discutir, en la reunión que la minoría ha de tener; pero que de todas maneras él se creía en el caso de no adelantar juicio alguno, porque consideraba llegado el momento de que el partido ajuste su línea de conducta á prudentes reservas.

DE PALACIO

S. M. el Rey ha ido esta tarde de paseo en automóvil á San Juan de Luz.

Mañana por la noche emprenderá el viaje de regreso á Madrid.

S. M. el Rey no ha felicitado al Emperador Guillermo por el matrimonio de uno de sus hijos, sino con motivo de haber sido padrino en la boda del Príncipe Federico Guillermo, hijo del que fué Regente de Brunswick, con la Princesa Ratibor, sobrina del actual embajador de Alemania en Madrid.

Ultima hora

Una interpelación.

LISBOA. Anúnciase una interpelación al Gobierno en la Cámara de los Pares, con motivo de una carta que el cardenal Merry del Val envió al arzobispo de Braga para suprimir una revista católica perteneciente á los Franciscanos.

Varios pares consideran la carta del secretario de Estado del Vaticano como un agravio á las prerrogativas de la Corona.

Por su parte, el Gobierno ha acordado abrir una información sobre el particular.

Formidable incendio.

NUEVA YORK. Noticias de Seattle dan cuenta de haber estallado allí un formidable incendio.

Diez manzanas de casas han quedado destruídas por las llamas.

El lugar del incendio es ahora un formidable montón de escombros, bajo los cuales deben hallarse los cadáveres de numerosas víctimas.

Hasta la hora presente se ignora el número de éstas.

La riqueza española.

TANGER. (Sábado, tarde.) Contra lo que aseguran las informaciones publicadas en la Prensa de Francia, días pasados, la riqueza española en Tetuán es seis veces mayor que la francesa, aun haciendo figurar en ésta los bienes de los argelinos que se refugian en Tetuán por no sufrir la dominación de Francia.

Según la estadística oficial de bienes inmuebles, los franceses poseen en Tetuán 250.000 pesetas y los españoles millón y medio.

A Fez.

Wilson y la hebrea que le acompañaba han seguido el viaje á Fez, bajo la protección del Raisuli.

Otro mahometano.

Un español, que se cree que es desertor, se ha convertido al mahometismo y ha sufrido la circuncisión.

Atacada de rabia.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.)

A las cuatro de la madrugada ha ingresado en la Casa de Socorro la joven hospiciana María de la Concepción, de veinte años de edad, doméstica de doña Plácida Serrano, profesora del pueblo de Julisbol.

Hállase atacada de rabia, á consecuencia de haber sido mordida por un gato hace cuatro meses.

Los médicos juzgan desesperado el estado de la muchacha, y no abrigan ninguna confianza de salvación.

Cerca de la infeliz han sido colocados cuatro fornidos mocetones, encargados de sujetarla durante las violentas crisis que la acometen.

Las obras del puerto.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) La Prensa acoge con expectación el nombramiento del ingeniero director de la Junta de obras del puerto, esperando que se reanuden las obras, que es lo que desea el comercio.

La feria.

Presidido por el alcalde, se ha reunido el Ayuntamiento, acordando celebrar las tradicionales fiestas desde el 20 de julio al 1.° de agosto.

Los festejos serán corridas de toros, batallas de flores, concurso musical y otros.

Añadiránse certámenes con premios.

El alcalde se ha dirigido á 268 alcaldes de la provincia invitándoles á tomar parte en las fiestas.

Accidente del trabajo.

Un albañil que se hallaba trabajando en un segundo piso, se cayó á la calle, muriendo.

Fiesta suspendida.

A consecuencia de la lluvia torrencial que está cayendo, se ha suspendido el concurso hípico.

Visita al gobernador.

Mañana se verificará la manifestación, con banderas, para entregar al gobernador las conclusiones del mitin anticlerical.

Vendrán Comisiones de republicanos de Castellón y Alicante.

Movimientos sísmicos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Telegrafían de Badalona que á primera hora de la madrugada se sintieron dos ligeras sacudidas sísmicas, la primera bastante más acentuada que la segunda.

Fueron muchos los vecinos que despertaron alarmados por el fenómeno.

Se cree que la sacudida fué debida á un terremoto no muy lejano.

Fiesta taurina.

El Círculo Taurino, recientemente fundado, había organizado para esta noche una fiesta en honor de Gallito y Bombita; pero como éstos no llegarán hasta media noche, se ha suspendido el festejo.

Obsequios á la banda valenciana.

La colonia valenciana de Barcelona obsequiará mañana con un vino de honor y varios festejos de carácter regional á los individuos de la banda municipal de Valencia.

Representación al aire libre.

Mañana domingo tendrá lugar en las Arenas de Figueras la representación al aire libre del poema del gran poeta Jacinto Verdaguer titulado «Canigó», arreglado á la escena por Carner, con ilustraciones musicales del maestro Pahissa.

El espectáculo debió celebrarse á principios de mayo; pero se suspendió porque un fuerte vendaval destruyó el decorado.

Hoy han salido para Figueras muchos aficionados y artistas, con objeto de asistir á esta representación.

La candidatura de Cambó.

El Progreso comenta un telegrama de Madrid, según el cual se atribuye á Lerroux la opinión de que debe ser elegido Cambó en la vacante que resultará en Barcelona por la renuncia de Sol y Ortega.

El citado periódico dice que ignora la certeza de la noticia, aunque le parecía bien, pues sería altamente democrático, que es lo mismo que decir generoso y altruísta.

Plante en Figueras.

Telegrafían de Figueras que ayer hubo un plante en el presidio, negándose los penados á comer el pan, alegando que era de mala calidad.

El juez se personó en el establecimiento, comprobando que la queja carecía de fundamento.

Dispuso que la hornada fuera entregada á los menesterosos, aunque el motivo del plante se supone era para intentar su evasión, por saber que la guarnición del castillo era escasa.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 10. Comandante en jefe á ministro Guerra:

En vapor *Mahón* han llegado 23 individuos tropa de diferentes Cuerpos. Hoy han salido en paseo militar regimiento Guipúzcoa hasta Taurit, cazadores de Ciudad Rodrigo hasta el Atalayón, baterías del décimo Montado hasta Nador y cazadores Chiclana hasta Jardu, escoltando convoy de municiones. Médico Calvo Flores continúa en la misma excitación nerviosa de que di cuenta ayer. Sin novedad.— *Marina.*

VIAJE DE S. M. EL REY

Paseo por mar.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey no ha recibido visitas.

En el álbum de la mayordomía, en Miramar, sigue poniendo su firma mucha gente.

Ante el bello estado del mar, Don Alfonso decidió hacer una excursión náutica, encargando que se alistase el balandro *Hispania*, aprovisionándole de víveres por si almorzaba en alta mar.

A las diez y media se embarcó el Rey en un botecito, acompañado del marqués de Viana y de Careaga, marchando al *Hispania*.

Este se hizo á la mar, proponiéndose llegar hasta San Juan de Luz.

A la altura de Pasajes salió á su encuentro el cañonero *Mac-Mahón*, dándole escolta.

Se cree que el Rey dará un largo paseo, disfrutando de las delicias del mar.

A la noche sentará á su mesa á varios *yachtmen*.

Regreso á San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey llegó en el «Hispania» hasta San Juan de Luz, donde desembarcó.

Visto que le era imposible regresar á tiempo para la botadura del balandro «Giralda», ordenó desde allí que se le enviaran automóviles para volver á San Sebastián.

Ahora han marchado los coches para recoger al Rey.

Los cadáveres del «Pluviose»

El «Pluviose» se eleva.

CALAIS. A las tres de la madrugada, el *Pluviose* está encallado en el antepuerto, frente al muelle de la Colonne, en un calado de dos metros á la baja mar.

A las cuatro y media, por efecto de ésta, las cadenas comienzan á aflojarse, y los obreros las desarman, preparándose á retirar las barcazas.

La emoción que estas operaciones producen es intensísima.

Cuando la baja mar se halle en su límite máximo, el submarino se elevará tres metros, comenzando á aparecer á las ocho de la mañana.

CALAIS. A las ocho de la mañana quedó al descubierto toda la parte superior del *Pluviose* hasta la línea de flotación.

Acto seguido empezaron los obreros á cegar las aberturas del casco por donde podría penetrar el agua, mientras hacía lo mismo un buzo con la brecha que presenta en la popa el submarino.

Terminada esta operación, se quitaron con una máquina perforadora las planchas de acero del *Pluviose* y se abrió la capota del kiosco, por donde entraron unos enfermeros de la Marina, llevando guantes y calzado de goma.

Al poco rato sacaron el primer cadáver, que iba vestido con el encerado de marinero, amortajándosele inmediatamente en una sábana, en medio de la honda emoción de cuantos presenciaban la triste escena, no pudiendo muchos de los mismos marineros reprimir sus lágrimas.

Para cooperar á los trabajos de salvamento fué conducido á la parte delantera del *Pluviose* el submarino *Ventose*, sobre el que los tripulantes habían levantado una pequeña cruz de madera.

En el puesto del deber.

CALAIS. El primer cadáver extraído del *Pluviose* es del timonel Lebreton, quien fué reconocido por sus compañeros del *Ventose*.

El desgraciado marinero se encontraba en el punto que le estaba asignado; es decir, entre la capota superior del kiosco y el escotillón que comunicaba con el compartimiento situado debajo. Lebreton no está desfigurado. Según opinión de los médicos, los cadáveres parecen haber permanecido solamente cinco días en contacto con el agua.

A las once, el mar volvió á cubrir la parte superior del submarino.

Se van á abrir en el mismo nuevas brechas para poder penetrar hasta el casco verdadero del *Pluviose* y retirar los cadáveres que encierra.

Se confía en ponerlo á flote.

Del examen exterior del casco resulta que todo estaba en posición normal de inmersión, con las capotas herméticamente cerradas.

La brecha del «Pluviose».

CALAIS. Un buzo ha podido observar que la brecha que presenta el submarino por la parte de detrás mide cinco metros de largo por 60 centímetros de ancho.

La extracción de los cadáveres se reanudará esta noche, aprovechándose la bajamar.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo lluvioso y de buen temple; las lluvias son escasas en cantidad; pero abarcan gran extensión y el cielo se presenta muy nuboso en toda nuestra Península.

Las presiones inferiores, en general, á las normales, no ofrecen uniformidad en su distribución, variando entre 758 milímetros (Alicante) y 763 milímetros (Coruña).

Soplan vientos flojos de rumbo vario, entre los que predomina el Noroeste.

En el mar reina calma casi completa.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 704 mils. Mínima, 708.
Viento	Dirección, NO. Recorrido, 000 kilómetros.
Temperatura	Máxima: al sol, 29. » á la sombra, 24. Mínima. 7.
Humedad relativa	Máxima. 85. Mínima, 61.

Estado del cielo: nuboso.

Boletín religioso del día 12

Santos del día 12 de junio.—Domingo IV después de Pentecostés.—Santos León III, papa; Olimpio y Onofre, confesores; Santos Basílides, Cirino, Nabor y Nazario, mártires, y Santa Antonina, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en Portugueses; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, continúa la novena á San Antonio, predicando el padre Damián Janariz.

La misa y oficio son de San Juan de Sahagun.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Andrés, San Ildefonso, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua.

Por el Corazón de María.—El día 12, y en obsequio y honor del Corazón de María, se celebrará en la Catedral la función principal de Instituto. A las siete dará la comunión general el señor obispo de esta diócesis, y á las diez dirá la misa mayor el canónigo lectoral Sr. Sánchez Pradilla, predicando en ella el señor obispo auxiliar de Toledo, y por segunda vez se cantará la misa número 3 del maestro Serrano, á cinco voces y orquesta.

El templo está muy adornado é iluminado, especialmente el altar de la veneranda efigie del Sagrado Corazón. Hay concedidas 74 indulgencias plenarias y muchas parciales.

Para solemnizar la construcción de una bella efigie de talla del milagroso paduano San Antonio, se celebrará un religioso triduo, predicando por la tarde el señor cura propio de la propia iglesia parroquial de la Virgen del Pilar (barrio de la Guindalera), y por la mañana del día 13 el auditor del Tribunal Supremo de la Rota, Sr. López Anaya.

La música ha sido encomendada á la Capilla Conciertos Sacros, del maestro señor Caminals.

Espectáculos del día 12

COMEDIA.—4,30.—La viuda alegre.—Couplets por Blanca Suárez.

9,30.—(Despedida de la compañía.)—La viuda alegre.—Couplets por Blanca Suárez.

LARA.—9,30.—Shylock (El mercader de Venecia).

APOLO.—5.—Los madgyares.

9.—El club de las solteras.—Juegos malabares.—El club de las solteras.

COMICO.—4.—El rosario de coral.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (doble).

10.—(Despedida de la compañía.)—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (doble).

ESLAVA.—4.—¡Mea culpa!—La copa encantada.—La Corte de Faraón y Colgar los hábitos (doble).

9,15.—La Corte de Faraón.—Colgar los hábitos.—La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 4,30 y 9,15 dos variadas funciones. Los seis Colbergs, los barristas Barlay Hooke and Davis, la fiesta de Aragón, el ventrílocuo Sanz, el famoso chimpancé Moritz, y toda la nueva compañía de circo y varietés que dirige M. Parish.

GRAN TEATRO.—4.—La costa azul.—El pobre diablo.—El género ínfimo y El país de las hadas (doble).

9,30.—Cinematógrafo nacional.—La costa azul y El país de las hadas (doble).

MARTIN.—4,30.—¡A ver si va á poder ser! y Amor ciego (doble).—Sangre castiza.—Alma de Dios.

9,30.—¡A ver si va á poder ser!—Amor ciego y ¡A ver si va á poder ser! (doble).

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1 matinée con regalos.—3,15 y 8,30 secciones especiales de películas.

4.—El infame seductor.—De veraneo y El lazo verde (doble).—De una vida.—A primera sangre.—Mancha que limpia.

NACIONAL.—4,30.—El miserable puchero.—¡Justicia humana! y El agua milagrosa.—La Dolores (doble).—El miserable puchero.—¡Justicia humana! y El octavo, no mentir.

NOVEDADES.—4.—Los esclavos.—Las bribonas.—¡El fin del mundo!—Maravillas del progreso y el imitador Ernesto Folier (especial).—Ninón.—Los esclavos.—Maravillas del progreso y el imitador Ernesto Folier (especial).

BENAVENTE.—4,15.—La cigarra.—Lo que es un querer.—La sombra del manzanillo.—La cigarra.—Lo que es un querer.—La sombra del manzanillo.

Secciones de películas solas á las 3,30, 5,15 y 8.—Gran matinée infantil, con regalos, á las 12.

ROMEA.—Secciones desde las 5. Estrenos de películas. Exito inmenso de la Morita, la Sevillanita y la Españolita. Despedida de los hermanos Gómez. Debut de la troupe Alonso.

ROYAL KURSAAL.—Secciones de varietés por Pepita, Anita Martín, Leonor García, Jerezanita, Angelita Easo, Julia Esmeralda y Granadina. Las hijas de Lot. El tango de la salbadera. ¡Y decías que me amabas!

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde cinematógrafo y las celebridades Petite Camelia, Rosita Elsevay, hermanas Leal, Amparito Muñoz, bella Laura, Coralina, Ugaser, Morenita y Mignon.

LATINA.—3.—Secciones de varietés por Sánchez Díaz, Candelaria Medina, trío Ansó, la Cohen, Solsona, Calleja y Sr. Soriano.

LO RAT PENAT.—6.—Cinematógrafo realista al estilo de París.

Desde las 8 secciones de varietés por las Gardenias, Isabel López, Rosarillo Torrero, Les Papillons, la Napolitana, la Tanguerita, Rosita Fortuny y la troupe Lucerito.

NUEVO.—Desde las tres secciones de varietés, en las que tomarán parte Raquel Meller, Blanca Azucena, Tina Meller, D'Olma, Ninón, Charles, Lamas y Luis Esteso.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones. Cinematógrafo, tobogan, columpios, ferrocarril en miniatura y otros recreos. En breve nuevas atracciones.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, entre Ituarte y Guerrita contra Aizpurua y Elola, y el segundo, á 40 tantos, entre Amoroto y Alberdi contra Fermín y Cazalis.

Avisos útiles.

MINAS DE HIERRO
se desean adquirir. Producción anual de 150 á 200.000 toneladas. Dirigirse á D. Guillermo Rinck, director de la Compañía Motores Otto, Madrid, calle del Príncipe, 16.

DOMUS AUREA
vende el calzado más selecto y duradero de España.
Fuencarral, 39 y 41

ULTIMOS MESES
de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 á 60 por 100.

AGUA DE BURLADA
Tonifica el organismo de convalecientes.
De venta á 85 cts. botella, plaza Angel, 16.

MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA
Langen y Cía, Madrid
Calle del Príncipe, 16

COMPRA joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 21.

Las señoras, durante el embarazo y el período de lactación, se evitarán toda clase de desarreglos y molestias tomando el Vino Lanedo.

Sociedad General Azucarera de España

El día 18 del corriente, á las nueve de la mañana, se efectuará ante notario, en el domicilio social, Alarcón, 3, Madrid, el sorteo público de 1.210 Obligaciones, que, con arreglo al cuadro de amortización, corresponde amortizar en el presente año.

Los números de las Obligaciones sorteadas se publicarán en la «Gaceta de Madrid».

Madrid, 9 de junio de 1913.—El secretario, José Canosa.

2008 Ministerio de Cultura

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MADRID, MONTERA, 18, MADRID

Subasta para traida de aguas.

El día 29 junio actual, y hora de las diez, se celebrará subasta para la traida de aguas al pueblo de Valmojado (Toledo), bajo el tipo de 19.000 pesetas.

Croquis y pliegos de condiciones, en la Secretaría de la Junta de Mancomunidad de Labradores de dicho pueblo.

ÚLTIMA NOVEDAD **PAPEL NABAT** ÚLTIMA NOVEDAD

Para perfumar las habitaciones á los tonos siguientes: ROSA, LILAS, HELIOTROPO, HENO, TREFLE, y VERBENA. Las propiedades higiénicas del PAPEL NABAT, sus gratos perfumes y reducido precio, lo hacen indispensable en toda casa á donde se desee evitar todo contagio epidémico.

Caja con 6 paquetes, para 192 veces..... Ptas. 1'50.

Va á provincias por correo certificado, aumentando 30 céntimos, lo mismo por una que por 10 cajas. LA CORRESPONDENCIA CON VALORES Ó SELLOS, CERTIFICADA.

CASA THOMAS - Sevilla 3 - MADRID

AZUCARERA DE MADRID (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Accionistas y Obligacionistas que la Junta General anunciada para el día 15 de los corrientes, y el sorteo de obligaciones señalado para el día 15, se celebrarán en dichas fechas en el nuevo domicilio social, calle de Prim, número 5, cuarto principal.

Madrid 10 de junio de 1910.—El Secretario, **Santiago R. Illera.**

VERANEO DELICIOSO

En **Gran Hotel Julia**, de **Miraflores de la Sierra**; pensión completa seis pesetas día. También alquila pisos y hoteles amueblados desde 200 á 900 pesetas temporada.

Detalles: BARQUILLO, 25, principal.

Colonia de Galapagar

Se alquilan dos nuevos hoteles con bastante terreno cercado, exquisitas aguas, próximos á la carretera. Darán razón alcaldes Torrelodones y Galapagar, y en Madrid, puesto periódicos Café Moderno (Hortaleza, 61).

CHARRETTE

Se vende en buenas condiciones.

Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

¡¡SEÑORAS, GANGA, CABALLEROS!!

Realizamos y saldamos 15.000 trajes para **niños**, desde 1'90!!!, **y para caballeros**, americanas, chalecos y pantalones de dril, **CASI DE BALDE.**—Trajes á medida, 30 pesetas.

20—ESPOZ Y MINA—20

Playa de Saturrarán

—GUIPUZCOA—

Gran Hotel, abierto de 1.° julio á fin septiembre. Estancia completa desde 6 ptas. Detalles al Admor. D. Mateo Hernández, por **Deva, Saturrarán, y en Madrid, Carretas, 47.**

Aguas de Boñar (León)

BICARBONATADO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS

Las más nitrogenadas de España

Muy eficaces en el tratamiento y curación de afecciones del aparato respiratorio. Indicadas en reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coche de la estación de Boñar al Balneario. Clima seco á 1.000 metros de altura.—**Itinerario**: Estación de La Robla (línea de León á Gijón) y de La Robla á Boñar (línea de La Robla á Valmaseda). Detalles al Administrador del Balneario en Boñar. **Temporada oficial**: De 30 junio á 30 septiembre.

CURACION del **DIÁBETES**

U P E S I Q

EL VINO URANIADO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día **el Azúcar diabético.**

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias.

EL FONOLA-SOLODANT-PIANO

Última creación de 1910. Con celeste automático, reconocido por las eminencias del arte musical como el mejor, más artístico y completo de los aparatos para tocar el piano que hasta hoy existe.—**Pianos, Armoniums, Pianos eléctricos.**—Rollos extranjeros de 65 notas para Pianola y Angelus, desde **1,50 á 10 pesetas.**

MONTANO Calle de San Bernardino, n.° 2, Madrid.

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Rosario Alvarez de las Asturias

BOHORQUES Y PONCE DE LEON

CONDESA DE TORENO, VIZCONDESA DE VALORIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA VICTORIA EUGENIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA

Falleció el día 11 de junio de 1910, á las once y cuarto de la mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viudo el Excmo. Sr. Conde de Toreno; sus hijos doña **Carmen, doña María**, doña Rosario y D. Francisco, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardino, 11, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA. -- Preciados, 20

NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma á la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á **pesetas 1.50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía,—ALCALA, 9, MADRID.**

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

OCASION

Automóvil Richard Brazier demi limousine desmontable. **E. Mouillaud.—Zorrilla, 11.**

TRASPASO

de tienda con lujosa instalación. Calle de la Victoria, 2.

AUTOMÓVILES

Doble faetón y Landaulet, perfecto estado, se venden. G.ª Rivero, Orellana, 17, tda.

EN SEGOVIA

se vende frente estación, casa nueva construcción, bajo, principal, cocheras, huerta, jardín, agua abundante.

Planta baja se halla amueblada para arrendarse.

Informes, Daoiz, 4, pral.

SE LIQUIDA un precioso mobiliario sin estrenar. Villanueva, 10, bajo.

COMPRO

pagando altos precios oro, perlas, brillantes, esmeraldas Desempeño papeletas Monte. **Guinea, joyero. Caballero de Gracia, 10 y 12.**

Se compra hotel, barrio Salamanca. Lista Correos, cédula número 19.832

COCHES

nuevos de todas clases, se venden **Dr. Fourquet, 3.**

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 ptas. Arenal 15, farm

BALNEARIO de ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas para el tratamiento y curación de los **catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar** en sus primeros períodos, **asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas** del aparato respiratorio, Clima seco y tónico (altura 650 metros sobre el nivel del mar); instalación hidroterápica completa; gran estufa de desinfección, grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Carlos Mangiano Terrón.—**Itinerario**: Estación de Zuazo (línea Castejón á Bilbao), cuatro correos diarios y telégrafo público; temporada oficial, 15 junio á 15 septiembre, prorrogable al 30; catálogos gratis. Pedidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento.

Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria

POR UNA PESETA AL AÑO

El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas integrales y Populares, que cuenta con más de 30.000 asociados)

Revista mensual agrícolo-ganadera y social, 44 págs. Numerosos fotograbados. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Mercados. Crónica social nacional y extranjera. Secciones de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable á los agricultores, ganaderos, médicos y maestros rurales. Sindicatos, cajas rurales y propagandistas de asociaciones agrícolas sociales: La suscripción empieza en 1.° de año, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro mutuo ó sellos de 0,15. Director Luis Sala y Espielt. Plaza de San Martín, 5. Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que le sean de necesidad al bañista, los recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, **Sr. IRURETA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA.** PRECIADOS, 18, **Rioja Clarete.**

Balneario de la Isabela

SACEDÓN (GUADALAJARA)

Temporada oficial: de 1.° de julio al 30 de septiembre

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas. Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: **Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplejías, Parálisis diversas, etc., etc.**

AUTOMÓVILES desde Guadalajara á Huete.

AGENTES en Madrid, D. Antonio Hernández, Arenal, 4, en Guadalajara, D. Isidro Taberné, en Huete, D. Mariano Covisa.

VENTA DE CORCHO

Se vende el corcho, de nueve años, de la dehesa Mesquitas de Arcos, término municipal de Don Benito, provincia de Badajoz.—Para tratar: D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés en Don Benito.

Vinos ácidos y agrios

e corrigen en 48 horas con el **Desacidificador.**— Pidan satos.—Propietario. **Ramón Pallarés y Prats**, BOLSA, 2, d(antigua Bolsa), MADRID.

VERANEO

Mira-Sierra (Villalba). Se alquilan dos magníficos hoteles **Villa Benita** en 1.750 ptas. y **Villa Simón** en 1.125, amueblados, con grandes jardines y dependencias. R.: **LOS TIROLESES**, Romanones, núms. 7 y 9.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

D. José Luis Escudero

Fernández de Córdoba

QUE FALLECIÓ

el día 12 de junio de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 en la iglesia de las Descalzas Reales, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su hijo D. José María Escudero Imaz y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El gastrónomo

Fábrica de embutidos

Arenal 20, frte. á S. Ginés

Lista de precios.	**Ptas.**
Chorizo Viena, par,	0,25
Morc.ª p.ª cocido, pza.,	0,25
Butifarra pois.ª 1/2 k.	1,75
Morc.ª de lengua, id.	2,50
Mortadela, 1/2 kg...	3,50
Jamón en dulce, id.	4,00
Emp.das. foiegrás, id.	5,00

Y otras especialidades.

EL ILMO. SEÑOR

D. Rufino Rascón y Ortiz

CAPELLÁN DE HONOR DE SU MAJESTAD

Falleció el día 12 de junio de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de San Ginés y en la iglesia de la Encarnación, y los días 12, 13 y 14 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU FAMILIA ruega se encomienden á Dios.

MARCA REGISTRADA

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON.

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente por la mayor parte de los periódicos tanto nacionales como extranjeros contra la calvicie y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lasson no tiene la propiedad de hacer nacer el cabello adonde no hay raíces, *(pues no existe remedio alguno para este caso, á pesar de los pomposos anuncios que muchos periódicos publican todos los días)*, fortifica el tiero cabelludo y las raíces de tal suerte, que la caída del pelo cesa enseguida y el nuevo cabello se desarrolla en las raíces, si éstas no están totalmente muertas. Todo lo dicho está *suficientemente probado por numerosos resultados prácticos.* El uso de este Elixir de William Lasson no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, *ni contiene ninguna sustancia perjudicial á la salud.*

Las muchísimas falsificaciones que por el éxito de este Elixir de William Lasson han aparecido, deben ser consideradas como imitaciones groseras y sin ningun valor.

PRECIO PESETAS 7.50 EL FRASCO

Se vende en MADRID en las perfumerías de:

Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.—H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.—C. Urquiola, Mayor, 1.—Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.—Pedro F. Puig, Preciados, 6.—Perfumería Oriental, Carmen, 2.—Sobrino de Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17.—Perfumería Ideal Bouquet, Príncipe, 3.—Viuda de Gómez, Serrano, 7.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9.

En Barcelona: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61.—Vidal y Rivas, S. en C.—Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1.

En Málaga: Antonio Marmolejo.

En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell, 3.

En Valencia: Miguel García, Moratín, 7 y 9.

CECILIAN RÖNISCH

CECILIAN de los EE. UU. Antes de comprar aparatos tocadores del piano, debe **oirse** el célebre aplicable al teclado de todo piano ó adaptado ya al **interior** de un soberbio piano **RONISCH**, obteniendo en un solo mueble la acción independiente de ambos instrumentos, que constituyen la más grande y perfecta creación artística lograda en la **música mecánica.**

AUDICIONES diarias de 5 á 7 tarde en el Dep.° **exclusivo** p.ª España.

CASA NAVAS FUENCARRAL, 33, 1.° (esquina á San Onofre)

PIANOS Steinway et Sons (New-York) Pleyel (París) y Ortiz & Cussó. S. E. H. A.—VENTAS Á PLAZOS

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

MADRID-1907 — PREMIO DE MERITO

ZARAGOZA-1908 — GRAN PREMIO

VALENCIA-1909 — GRAN PREMIO DE HONOR

PLANCHADO con BRILLO

al alcance de todos

CON EL ALMIDON BRILLANTE

MARCA EL LEON (patente de invencion)

que se vende en PASTILLAS en todas partes

Se traspasa

Café-tupi por no poderlo atender, buen sitio, deja 500 pesetas al mes fuera de gastos. La Solución, **San Vicente, núm. 12.**

Dulces pastas y caramelos, 2,50 kilo; bombones, 6 Fábrica; **Bolsa, núm. 10.**

SE ALQUILA SOLAR INTERIOR entre 4 medianeras con portal y habitaciones propio para almacén, materiales ó talleres. **Plaza del Biombo, 2.**

---

20 postales remito por 1,25; y por 1,60, 4 muy sugestivas. A. C. L.ª C. 26,960. Madrid

---

El Hórreo

La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse.

CASA AMUEBLADA

alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

Sastre. Reforma, plancha y zurce. Cedaceros 10, pral.

SECRETO

para hacer crecer, ondular y aumentar los cabellos, la barba y el bigote en muy poco tiempo. El pago, después de haber obtenido el resultado. Escribid á Mme. Lyvia Otoro, **Oporto (Portugal).**

NOTARIA

Se necesita oficial muy práctico; inútil sin tal requisito. Lista Correos, céd.ª n.° 7.300.

PARTOS

Asistencia médica 1er. orden, hospedaje excelente. Precios sin competencia. **Ancha, 66.**

PERSIANAS

Esteras finas, limp.ª de alfs., y estrs., precios sin igual. Vda. R. Más. Conde Xiquena, 6.

Compro casa de 55 á 75.000 duros, sin intermediarios. Lt.ª Correos, **cédula 33.595.**

Se alquila taller y patio. Virtudes, núm. 7.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Mesa: autmvs. Rafael Calvo, 5

DENTISTA V. PÉREZ, hace y reforma los aparatos; precios económicos. — Extracciones sin dolor.—**33, Montera, 33.**

Hotelito equipado, en comodidades á piso de 4.000 ptas. de renta, se vende en 5.200 ds. Facilidades pago. Alcalá, 165

RELOJ DE PULSERA

de plaqué, 15 ptas.; de plata, 20; relojitos de acero, 8 ptas.; de plata, 10; de oro, 40; para caballero, de acero ó nikel, 6.

Composturas con garantía de un año á los precios sigtes.

Repaso.....	Pesetas. 1	Centro rubí.	Pesetas. 1,50
Limpieza.....	2	Espiral.....	2
Cuerda.....	2	Muelle salto	1
Cilindro ó árbol.....	2	Id. báscula ó palanca...	2,50

SAL, 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor).

LA GARDENIA

Ropa blanca y camisería. Hortaleza, 96.

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE

Admite géneros, Hechura y forros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gaban, á 30 y 40 pesetas.

6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

DINERO

á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.°—De 10 á 12 y de 7 á 9.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—**Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.**

"LA CONFIANZA., - MUEBLES muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acredit.ª de Madrid.—LUNA, 11. Teléf. 1.389.

LOS DUEÑOS

DE BALNEARIOS, HOTELES, FINCAS DE RECREO

y habitaciones en casas particulares para la temporada de verano deben empezar ya á anunciarlos, si quieren obtener un seguro éxito.

Para esto pidan ustedes á la **Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.°**, su tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Entrada libre **Hotel de Ventas** 34-ATOCHA-34

Compra, venta y comisión en nuevo y usado de

TODA CLASE DE **MUEBLES** Y OBJETOS DE ARTE

NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS

Grandes rebajas para liquidar existencias

LA PRENSA

Carmen, 18

Agencia de anuncios

DE

Rafael Barrios

Carmen, 18.

TELEFONO 128

Ministerio de Cultura